

DE LO LOCAL A LO GLOBAL: UN ANÁLISIS MULTIESCALAR DE LA MOVILIZACIÓN SOCIAL EN CAJAMARCA

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES
INTERNACIONALES
CARRERA DE RELACIONES INTERNACIONALES
BOGOTÁ D.C
2018**

**DE LO LOCAL A LO GLOBAL: UN ANÁLISIS MULTIESCALAR DE LA
MOVILIZACIÓN SOCIAL EN CAJAMARCA**

ALEJANDRA SANABRIA SILVA

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES
INTERNACIONALES
CARRERA DE RELACIONES INTERNACIONALES
BOGOTÁ D.C
2018**

Introducción:	4
1. De la demanda internacional a las reformas nacionales:	5
1.1. Consulta Popular en Cajamarca: Un no a la minería	14
2. Marco Teórico	23
2.1. Desde las Relaciones Internacionales	23
2.2. Desde los Movimientos Sociales	30
3. Metodología y análisis	40
3.1. Cajamarca: Una movilización multiescalar	41
CONCLUSIONES:	49

Introducción:

En Colombia, como en otros países de América Latina, ha existido un gran aumento de movilizaciones sociales, particularmente aquellas que se presentan en contra de la minería y otras actividades extractivas. La época denominada como el superciclo de los *commodities* fue un periodo que se presenta entre 2003 y 2012 (De Echave, 2016). Esto surge casi que de la mano con nichos sociales de resistencia que formaron organizaciones sociales, cuyo punto en común era el cuestionamiento de las nuevas actividades extractivas y sus efectos sociales, ambientales y económicos.

Desde el ámbito nacional se promovió la minería como una de las bases del desarrollo económico y social. Ésta visión viene de tiempo atrás con las políticas de expansión minera de Andrés Pastrana (1998-2002), dinámica que se mantuvo durante los dos gobiernos del expresidente Álvaro Uribe Vélez (2002 - 2010) y Juan Manuel Santos (2010 - 2018)

A pesar de dicho auge económico se presentó una oleada de protestas, que se ha extendido por América Latina a causa de este aumento de actividades extractivas. En Colombia particularmente, del total de conflictos que se registraron en el país, el CINEP (Centro de Investigación y Educación Popular) (2012) en su informe “Minería conflictos sociales y violación de Derechos Humanos en Colombia” reportó que entre los años 2001 y 2011¹ se presentaron **274** conflictos sociales que se vinculan de alguna manera a la extracción tanto de minerales como de crudo.

Sin embargo, esta oleada de protestas, vinculadas en su mayoría con demandas judiciales y sociales de participación, no es homogénea; las diferencias entre estos movimientos no sólo radican en las organizaciones que los crean y participan en ellos, sino también en las razones que las motivan y los múltiples actores que involucra. Estas protestas y movilizaciones pueden ser

¹ Hay una evidente relación entre las políticas de expansión minera entre 2001 y 2012, la demanda internacional de *commodities*, y el surgimiento de conflictos relacionados a la explotación de minerales y de crudo. No es de extrañar que las cifras de conflictos sociales más altas en Colombia, relacionadas a actividades extractivas se diera entre 2001 y 2011.

estudiadas y analizadas desde una perspectiva multiescalar. Esto entendido como la configuración de procesos y dinámicas sociales en distintas escalas espaciales, incluyendo desde la supranacional a escalas inferiores (Barañano, 2008).

Uno de los casos más relevantes se dio en el municipio de Cajamarca (Tolima), en el que la empresa Sudafricana AngloGold Ashanti buscaba explotar una de las minas de oro más grandes del mundo (El Espectador, 2017). Sin embargo, el proyecto que podía significar 28 millones de onzas de oro fue rechazado por los pobladores, mediante una consulta popular que se realizó en 2017 apoyada por quienes no estaban dispuestos a asumir los costos ambientales y sociales del megaproyecto.

En este sentido, esta investigación tiene el interés de mostrar desde un enfoque multiescalar la movilización social en Cajamarca para lograr un acercamiento al análisis de los movimientos sociales antiextractivos en Colombia. De ésta manera, se abordan tres temas específicos: en primer lugar el auge económico regional (latinoamericano) y nacional que se da gracias al sector extractivo; en segundo lugar, las reformas orientadas a apoyar el sector minero-energético del país; y, por último la respuesta ciudadana a tales sucesos. Lo anterior, enmarcado en bases teóricas que permiten observar las movilizaciones sociales como actores que participan en diferentes escalas espaciales.

1. De la demanda internacional a las reformas nacionales:

Desde la colonia, América Latina ha participado en el mercado global como proveedor de materias primas lo que ha generado, desde entonces, dependencia a economías más desarrolladas (O'Connor, 2001). Este modelo económico, basado en la exportación de *commodities*, ha sufrido una intensificación debido a una demanda cada vez mayor de recursos naturales

protagonizada principalmente por China (Bollier, 2014), fenómeno que inicia en 2001 y logra su punto más alto en 2014 (CEAP-EAFIT, 2017).

Debido a esto, la extracción de materias primas en la región de América Latina ha tenido un aumento de 2400 millones de toneladas en 1970, a unos 8300 millones de toneladas en 2009 (EJ Atlas, s.f). Este auge extractivo, con énfasis en minerales metálicos, presentó el mayor número de casos reportados en el mapa de los conflictos mineros del Atlas de Justicia Ambiental alcanzando los 162 conflictos sólo en oro (ver anexo 1).

En este sentido, mientras que en 1970 los minerales industriales y metálicos representaron sólo el 10% del total de extracción de América Latina, en 2009 ya significaban el 25% (EJ Atlas, s.f). Para ese entonces, los minerales ocupaban el segundo lugar del material extraído en la región, después de las llamadas biomasa², alcanzando los 2100 millones de toneladas (PNUMA Y CSIRO, 2013). Dicho patrón de ascenso se mantuvo, y para 2012 América Latina proporcionó el 45% de la producción mundial de cobre, el 50% de la de plata, el 26% de molibdeno, el 21% de zinc y el 20% de oro (Henríquez, 2012). Latinoamérica, en 2018, reúne un tercio de las inversiones mundiales en minería de metales del mundo, más que cualquier otra región.

Este momento económico internacional conocido como “*el boom de los commodities*”, periodo que se presenta entre 2003 y 2012, significó un aumento sostenido del precio internacional de las materias primas y la apertura de nuevas fronteras extractivas (De Echave, 2016). No es de extrañar entonces, que para 2012 la industria extractiva representara para Perú el 34,6% de la recaudación fiscal (De Echave & Mendoza, 2016). Siendo esta la segunda más relevante en la economía; luego del sector de los servicios que significó el 37,7%. Tampoco es sorprendente que en Bolivia, entre 2004 y 2009 ésta misma industria generara el 31.1% de los ingresos públicos (CEPAL, 2013); y que, en otros países como Chile, llegara a representar incluso el 62% de todos los ingresos del país en el 2010, principalmente de la exportación de productos mineros (Cochilco, 2010).

² Las biomasa² como materias orgánicas que se usan como fuentes de energía.

Dicha dinámica se sostuvo; según informes del Banco Mundial, desde 2010 a 2012 se registró una tasa de crecimiento mundial promedio al 2.4%, pero en América Latina y el Caribe se registró un promedio de 4.33%. En Colombia, según el DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) el crecimiento del sector minero energético en 2014 fue del 4.9% seguido por el sector de construcción que representó el 9.8% (DANE, 2014).

Desde hace más o menos dos décadas el *boom* minero ha hecho presencia en la economía colombiana (Pérez, 2016). Motivado no solamente por la coyuntura internacional, éste fenómeno se explica también por las políticas nacionales implementadas y por las reformas que se realizaron en el sector, sobre todo en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) y Juan Manuel Santos (2010-2018).

En Colombia, estas reformas se dieron en dos momentos particulares: finalizando el periodo de presidencia de Andrés Pastrana, en 2001, se hizo un cambio al Código de Minas el cual tuvo tres consecuencias importantes. En primer lugar, se favoreció la eliminación de barreras fiscales y comerciales que promovieron la inversión local y la Inversión Extranjera Directa (IED), eliminando casi que completamente el control municipal sobre los procesos de extracción en sus territorios y otorgando numerosos títulos mineros a diferentes multinacionales en extensos territorios. En segundo lugar, se excluyó por medio de éste Código la mediana y pequeña minería, incluyendo, la tradicional y artesanal. Por último, se impusieron a minorías -especialmente grupos indígenas y afrodescendientes- barreras técnicas, legales y financieras que entorpecían su desarrollo económico y social en los territorios que ocupaban (Martínez, Peña, Calle & Velásquez, 2013)

En consonancia con la reforma realizada en el gobierno de Andrés Pastrana, apoyándose en el nuevo Código minero, Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) inició un proceso de liquidación de empresas nacionales. Inicialmente, con el decreto 520 de 2003 se liquidó CARBOCOL y, paralelamente, bajo el mismo decreto se modificó la naturaleza de la empresa Ecopetrol, dejando de ser una

empresa industrial y comercial del Estado vinculada al Ministerio de Minas y Energía y pasando a ser una sociedad pública por acciones (CINEP, 2012).

Por otro lado, con el Decreto 2310 de 2003 se regresó a los abandonados contratos de concesión en el sector petrolero, eliminándole a las empresas extranjeras la obligación de asociarse con la estatal Ecopetrol, y otorgándole a la recién creada Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) el papel de administrador de las reservas de crudo y de gas. Dicha Agencia se encargaría, desde ese entonces, establecer los términos de los contratos para la exploración y explotación de las reservas actuales y las futuras. Finalmente, por medio del Decreto 254 de 2004 se liquidó MINERCOL.

Bajo esta misma línea, en 2009 se expidió el decreto bajo el cual se regularía los Contratos Especiales de Concesión Minera. En la actualidad, éste es el único medio por el cual el Estado puede otorgar titularidad minera a un tercero, en el cual se le conceden los derechos de exploración y explotación sobre un territorio específico bajo una serie de obligaciones económicas, ambientales y sociales (González, 2014).

En este sentido, más del 60% de las concesiones de explotación que existen actualmente en Colombia fueron adjudicados durante el periodo del gobierno Uribe, la gran mayoría a empresas transnacionales dedicadas a la explotación de oro y de carbón (Villamil, 2015). Motivo por el cual, durante los ocho años de su mandato la superficie de hectáreas con títulos mineros pasaron de 1.13 millones a 8.53 y se entregaron 7.876 títulos (*Radio Macondo*, 2018).

Esta medida promovió el desarrollo del sector extractivo en el país, pero de manera desordenada. En 2011 se registraron 114 títulos de áreas menores a 0.5 hectáreas, imposibles de explotar y, por lo tanto, inviables. Debido a las circunstancias, el Ministerio de Minas ordenó la suspensión de las solicitudes en febrero de 2011 y para 2013 ya se habían evacuado el 58% de las solicitudes (Villamil, 2015). En adición a lo anterior, los títulos de explotación no cumplían con los requisitos básicos de regulación ambiental ni de consulta previa con las comunidades (Lopera & Dover, 2013)

La poca regulación de estos requisitos afectó negativamente a las comunidades. Además de las denuncias a violación de derechos humanos, para 2011 ya se habían expedido 168 títulos en zonas de resguardos indígenas y 236 títulos en territorios afrocolombianos sin conocimiento de los grupos asentados en éstas áreas (Martínez, Peña, Calle & Velásquez, 2013).

A ésta adjudicación incontrolada de títulos se le sumó el abuso de las reglas para el pago del canon superfiario³, que aunque inicialmente fueron creadas para favorecer a la pequeña minería, resultó en el fraccionamiento de enormes extensiones de territorios por medio de contratos de concesión para pagar menos tributos fiscales. Ejemplo de esto es que para 2010, “la empresa Anglo Gold Ashanti tenía 125 títulos en áreas entre 2000 y 5000 hectáreas, 21 títulos en áreas entre 5 mil y 10 mil hectáreas y 6 títulos en áreas superiores a 10 mil hectáreas” (Martínez, Peña, Calle & Velásquez, 2013: 18).

A pesar que la legislación colombiana “protegía” zonas ambientales como parques y páramos en la pasada década, durante el gobierno de Uribe, se otorgaron 38 títulos (36.400 hectáreas) en parques nacionales; 71 títulos (14.708 hectáreas) en reservas forestales; 416 títulos (106.118 hectáreas) en páramos y 41 títulos (9.013 hectáreas) en áreas Ramsar (Pulido, 2011). Hecho que genera una alarma en las comunidades sobre las zonas protegidas.

Otro de los grandes cambios de la política minera, se dio en el gobierno de Juan Manuel Santos (2010) bajo el Plan Nacional de Desarrollo (PND) “Prosperidad para todos: La locomotora del desarrollo minera y la expansión energética”. Bajo dicho programa, en 2012 se creó el Sistema General de Regalías (SGR) que pretendía, por medio de un nuevo modelo de recolección de los recursos fiscales producto de la actividad minera, redistribuir de una manera más equitativa las ganancias del sector, sobre la nación. Esto no sólo en los municipios del área de influencia, sino en todo el territorio nacional. Lo

³ El Canon Superfiario es una compensación en dinero que se le paga al Estado mientras la mina se encuentra en exploración, montaje y construcción, dependiendo del área con el título otorgado (El Congreso Colombia, 2001). Es similar a un arriendo por el uso del suelo.

anterior bajo la premisa de que las ganancias eran inequitativas, pues sólo el 20% de los municipios se beneficiaba de las regalías (Ospina, 2016).

Este SGR se conforma por la Comisión Rectora, el Departamento Nacional de Planeación (DNP), los ministerios de Hacienda y Crédito Público, y de Minas y Energía; el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias), y los Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD). Éstas organizaciones, basadas en los recursos disponibles, elaboran un plan que es sometido a aprobación en el Congreso de la República. Una vez las regalías son recaudadas por la Agencia Nacional de Minería (ANM) y la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), luego son distribuidas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) entre los proyectos de inversión escogidos a lo largo de todo el territorio nacional.

La reforma no sólo generó malestar en los municipios productores, quienes son al final los que sufren las consecuencias e impactos de las actividades extractivas, sino que además se financiaron proyectos que en su gran mayoría se situaban en departamentos con un mayor índice de desarrollo del país manteniendo las brechas entre unos y otros.

Además, nos encontramos en una coyuntura minera rodeada por la ilegalidad (el 80% de la explotación minera es ilícita), donde las barreras para que los mineros nacionales se legalicen son cada vez mayores (*El País*, 2017). Que en resumen, sumado a una reforma importante del sistema de regalías y a una regulación estatal que no suple los vacíos de la informalidad, ha generado el escenario propicio para el surgimiento de una oleada de protestas y movilizaciones de grupos que exigen espacios en la decisión sobre sus territorios demandando procesos democráticos de participación ciudadana (Consulta Popular).

A continuación se presentan indicadores que permiten establecer, tanto para el gobierno de Uribe como para el de Santos, una relación entre las reformas al sector y los planes de gobierno; y el inicio de grandes movilizaciones en diferentes sectores del país.

Dirigente	Movilización Social contra proyectos mineros	Indicador Económico	Indicador Político		Observaciones
Álvaro Uribe Vélez (2002-2010)	<p>Caso: Páramo de Santurbán</p> <p>El proyecto Angostura de la empresa Greystar Resources que requiere el 52,9% de área del Páramo, para 2009 ya había superado la etapa de exploración y solicitaba la licencia ambiental generando malestar en las comunidades agrícolas de Santander.</p>	PIB ⁴ - 6,96%	Plan Nacional de Desarrollo Minero (2002-2006)	Se apoyó en el Código Minero de 2001 del gobierno Pastrana, significó la liquidación de empresas públicas y la apertura accionaria de Ecopetrol	Durante los ocho años de gobierno el territorio nacional con licencias mineras pasó de ser de 1,1 millones a 8,53 millones de hectáreas. De manera similar aumentaron las titulaciones en las áreas protegidas y el 6,3% de las hectáreas de los páramos están hoy tituladas.
	<p>Proyecto la Colosa (Tolima)</p> <p>Desde el 2000 la</p>	IED ⁵ 2.062 millones de dólares	Plan Nacional	Se otorgaron de títulos conocidos como	

⁴ Producto Interno Bruto

⁵ Inversión Extranjera Directa

	<p>empresa Anglo Gold Ashanti adelanta operaciones de prospección en Cajamarca sin informar a las comunidades.</p>	<p>Regalías 20 billones de pesos</p>	<p>para el Desarrollo Minero (visión a 2019)</p>	<p>“títulos express” por su rápido y fácil proceso alcanzando un promedio de 984 títulos por año</p>	
<p>Juan</p>	<p>La movilización iniciaría en 2010 en Bucaramanga con la participación de cerca de 1.000 personas que buscaban proteger el medio ambiente, la minería artesanal y la agricultura.</p>	<p>PIB - 6,08%</p>	<p>Plan de Desarrollo : Prosperidad para todos</p> <p>La locomotora del Desarrollo minero y expansión energética</p>	<p>Dentro de su Plan Nacional de Desarrollo (PDN) uno de los pilares principales era la promoción del sector minero-extractivo. Coherente con el gobierno anterior se promovió la Inversión Directa Extranjera (IDE) y la otorgación de títulos de explotación.</p>	<p>A pesar de la incógnita de manejo de recursos que deja la reforma del SGR dentro del gobierno de Santos se implementan medidas hacia el buen manejo del Sector. Por un lado se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales y la Agencia Nacional de Minería; agentes reguladores. Y, por otro lado, se ingresa a la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Industrias Extractivas al cual pertenecen ya 38 países.</p>
	<p>Proyecto la Colosa Tolima</p> <p>La movilización inició formalmente en 2011 teniendo como resultado una Consulta Popular en la</p>	<p>IED- \$14.518 millones de dólares</p>			

Manuel Santos (2010-2018)	que participaron 6.292 personas en contra del proyecto.				
	<p>Desviación del Río Ranchería en la Guajira:</p> <p>Con la participación 12 resguardos y asentamientos de indígenas se completaron más de 15.000 personas en contra del proyecto de Carbones del Cerrejón</p>	Regalías 11, 7 billones de pesos.	Modificación al Sistema General de Regalías (SGR)	Esta reforma modificó el porcentaje de regalías que se daban a los municipios productores con el fin de que todo el territorio nacional se privilegiara. Dicha decisión causó disgusto en los municipios productores quienes sufrían las consecuencias del extractivismo.	
	<p>Páramo del Pisba:</p> <p>Inicia en febrero de 2012, cerca de 300 pobladores rurales de Socotá decidieron impedir por la fuerza a la empresa Colombia Clean Power</p>				

	and Fuels la explotación de carbón en la vereda de San Pedro				
--	--	--	--	--	--

(Cuadro 1. Creación propia con datos del Ministerio de Minas y CINEP)

Dicho lo anterior, esto se enmarca en una resistencia civil por la protección a los territorios y a los ecosistemas. Una preocupación que se ha extendido internacionalmente, no sólo por los proyectos mineros, sino también por cualquier tipo de actividad que atente contra la integridad de las comunidades y de los lugares que ocupan.

1.1. Consulta Popular en Cajamarca: Un no a la minería

Uno de los casos más relevantes que se dio a lo largo de éste periodo se presentó en Cajamarca, Tolima. En dicho lugar se llevó a cabo una Consulta popular en contra del proyecto La Colosa de AngloGold Ashanti (AGA), siendo éste uno de los movimientos más relevantes e icónicos de Colombia y, siendo también, el foco de estudio de esta investigación.

Cajamarca está situada en la cordillera central al occidente del Tolima y a 38 kilómetros de Ibagué, capital del departamento. Su territorio es de aproximadamente 354 km², es decir, el 2% del territorio tolimense, de los cuales aproximadamente el 99% es rural. En este sentido de los 2.000 habitantes que lo ocupan, el 60% se encuentran en las zonas rurales y el 40% restante en el casco urbano, divididos entre una inspección departamental de policía, 38 veredas y un corregimiento (Alcaldía Municipal de Cajamarca, 2018).

Históricamente, Cajamarca se ha caracterizado por ser un municipio ganadero, dicha actividad económica ocupa el 60% del territorio, seguido por la agricultura que ocupa el 16% del mismo, el 24% restante se reparten entre bosques y páramos. Existen, en menor medida, otras actividades como la lombricultura, apicultura, piscicultura y silvicultura, mientras que en la zona

urbana se maneja un comercio variado (Alcaldía Municipal de Cajamarca, 2018). No hay que olvidar sin embargo que según el Ministerio de Minas y Energía para 2018 habían 684 mineros artesanales inscritos en el proceso de formalización en toda la región de Cajamarca. De los cuales 150 son madres cabeza de hogar que dependen de la extracción de arena y material de río.

Sobre ésta área geográfica la empresa sudafricana AngloGold Ashanti en 2007 obtuvo títulos mineros para la exploración y explotación de yacimientos de oro. Esto con el fin de llevar a cabo el proyecto minero La Colosa que es, según la empresa AGA (2013, s.f) y como su nombre lo indica, “el mayor descubrimiento minero de la industria del oro en tiempos recientes” y, debido a su magnitud, podría incluso ser la mina de oro a cielo abierto más grande de Sudamérica .

Para el 2013, AngloGold Ashanti había invertido 250 millones de dólares como capital de riesgo en este proyecto, lo que equivalía al 45% de la inversión total en la exploración realizada en Colombia durante los últimos 50 años con el objetivo de iniciar la explotación en la mina alrededor del 2016 - 2017 (Sánchez, 2014).

Según proyecciones dadas por la misma empresa, la exportaciones alcanzarían las 800.000 onzas de oro al año, **es decir, el 20% de la producción mundial**, lo que se representaría a nivel nacional en enormes ganancias a través de regalías e impuestos.

Ahora bien, en 1959 La Colosa fue definida como Zona de Reserva Forestal Central, lugar en el cual sólo sería posible desarrollar una economía forestal. Bajo la Ley 865 de Minas expedida en 2001 se excluyó completamente este tipo de zonas de la minería, sin embargo, la Ley 1382 de 2010 (durante el gobierno de Juan Manuel Santos) modificó dicha norma permitiendo que algunas zonas de reserva forestales, delimitadas en 1959, se sustrajeran por autoridades ambientales competentes, si bajo el título minero en estas áreas se demostraba “adecuada coexistencia de las actividades mineras con los objetos del área forestal” (Congreso de Colombia, 2010).

La zona en la cual se realizaría la explotación es parte de la cuenca mayor del río Coello y de la cuenca de la Estrella Hídrica del Tolima de donde surgen las quebradas La Colosa, La Arenosa y 150 afluentes más que abastecen los acueductos y los riegos para consumo humano y para el desarrollo de actividades agropecuarias de, por lo menos, siete municipios del Tolima (Sánchez, 2014). Una vez salieron a la luz en 2013 el mapa de los títulos mineros se descubrió que de 51.500 hectáreas del municipio de Cajamarca, 44.276 estaban concesionadas en títulos, es decir, el 86% de su territorio. Lo que más alarmaba era que bajo la potestad del AGA habían ya 21 títulos mineros que significaban el 68.75% del total de la zona municipal (CINEP, 2017).

Sin embargo, la creación de la mina La Colosa, que inició formalmente en 2007, tuvo su mayor punto de auge en el 2011, cuando diferentes actores locales crearon de manera conjunta el Comité Ambiental en Defensa de la Vida. Esta plataforma civil organizaba la movilización social antiminera de los diferentes municipios aledaños y del proyecto La Colosa en particular. Campesinos, grupos juveniles, religiosos, ambientalistas, empresarios y ciudadanos que, en su mayoría, no habían pertenecido a ninguna organización se unieron a dicho proyecto.

Este trabajo no estaba apoyado solamente por ciudadanos de Cajamarca sino que también hacen presencia varias ONG ambientalistas y de defensa de derechos humanos a nivel local⁶ (Semillas de Agua), nacional (Tierra Digna y Censat / Agua Viva) e internacional (EcoTierra, y PAX Holanda) que son tan solo unas pocas de las organizaciones que hicieron presencia en la lucha de esta comunidad ayudando a estructurar la movilización social en lo local y en lo internacional siendo una muestra del carácter multiescalar de este movimiento social.

La movilización estuvo marcada por estrategias de comunicación atractivas para la población del municipio como las llamadas “marchas carnavales” en las que los protestantes se disfrazaban para salir a la calle a

⁶ Se entiende lo local como al escala geográfica más pequeña incluyendo en ésta municipios y departamentos.

manifestarse. Ésto promovió la participación de los espectadores llamando la atención de la prensa y escalandola a nivel editorial, de esta manera la movilización sumó simpatizantes para hacer del movimiento un fenómeno departamental (ver anexo 2).

La lucha legal contra el proyecto La Colosa (que involucra varios municipios del Tolima) , inició el 28 de julio de 2013 donde se realizó en Piedras la primera Consulta Popular en contra de este proyecto ya que en este municipio se iba a ubicar un dique de colas para el almacenamiento de residuos de la actividad minera relacionado La Colosa. Esta Consulta Popular se llevó a cabo con el apoyo de la organización DeJusticia, el Alcalde, Arquímedes Ávila Rendón, y el Consejo Municipal, inició la preparación legal de la consulta popular.

El resultado de las votaciones con una participación del 58% del censo electoral, dijo con el 98,9% “no” al proyecto de AGA (ver anexo 3). A pesar de que no hubo reconocimiento de este resultado ni por parte de la empresa, ni por parte del gobierno nacional, igual se realizaron modificaciones al plan minero y el proceso de extracción, procesamiento y residuos se trasladarían al municipio de Cajamarca.

Animados por el éxito de la Consulta Popular en Piedras, los comités conformados en Cajamarca, Anime e Ibagué (Tolima) iniciaron su proceso para organizar consultas populares en sus municipios. El comienzo de la iniciativa en Ibagué en 2014 fue desafortunado debido a la falta de apoyo del alcalde del momento; al mismo tiempo, en Cajamarca, el alcalde presentaba la propuesta de Consulta al Consejo Municipal en el cual, diez de los once concejales votaron no a su realización.

La situación cambió en 2015, cuando fue electo Guillermo Alonso Jaramillo como alcalde de Ibagué y mostrando especial interés en las protestas antimineras, inició el proceso de la consulta popular para enero de 2016 y, el mismo año, fue aprobado por el Concejo Municipal.

Sin embargo, dos semanas antes de la jornada de votación se ordenó la suspensión de la misma desde la capital por numerosas tutelas presentadas por

la Asociación Minera de Tolima demandando la violación a su derecho fundamental al trabajo.

En Marzo de 2017 el alcalde anunció el cambio de la pregunta, pero hasta la fecha, ninguna Consulta Popular se ha llevado a cabo en la capital del Tolima. Más bien, a modo de reemplazo, se aprobó un acuerdo municipal el 2 de Agosto en el que se prohíbe “el desarrollo de actividades mineras de metales y de la gran y mediana minería de los demás minerales” en la jurisdicción del municipio.

Por otro lado, en Cajamarca, el Comité Ambiental en Defensa de la Vida reaccionando a la negativa del Consejo Municipal acudió a la recolección de firmas lo que llevó nuevamente la propuesta al Concejo Municipal y obtuvo su aprobación. Sin embargo, igual que en Ibagué, el Consejo de Estado frenó la consulta por tutelas de parte de AGA y de una Asociación de Mineros Artesanales de Cajamarca. Lo anterior llevó a la reformulación de la pregunta para 2017, año en el cual, a pesar de la contracampaña a la consulta y de la inversión social de la empresa en el Municipio que alcanzaba los \$2.700 millones en 14 años de presencia; el 97,92% de los votantes dijo “no” a las actividades mineras y al proyecto de explotación de La Colosa (ver anexo 4).

A partir de marzo de 2017, momento en el que se dio la Consulta Popular en Cajamarca, los municipios de Pijao, Quindío; Arbeláez en Cundinamarca y Jesús María y Sucre en Santander, han rechazado la minería en sus procesos de consulta popular y ha sido un movimiento generalizado en el territorio nacional que ha despertado uno de los debates más neurálgicos entre diferentes sectores de la sociedad, que afectan las intenciones multinacionales que responden a una mayor demanda internacional de la materia prima extractiva.

Municipio	Departamento	Fecha	Votación
Piedras	Tolima	28/Julio/2013	No: 98,8% Si: 0,80%
Tauramena	Casanare	15/Diciembre/2013	No: 96,1% Si: 3,27%

Cabrera	Cundinamarca	26/Febrero/2017	No: 97,28% Si: 1,53%
Cajamarca	Tolima	26/Marzo/2017	No: 97,92% Si: 1,21%
Cumaral	Meta	04/Junio/2017	No: 96,90% Si: 2,51%

(Cuadro 2 - Creación propia con datos de la Registraduría Nacional)

A pesar de que legalmente las consultas populares sobre los proyectos mineros no se pueden impedir, si se han presentado oposición desde el gobierno, mecanismos de regulación a estas herramientas de participación ciudadana. Por un lado, se ha puesto en duda la capacidad vinculante de los resultados de estas votaciones, especialmente sobre proyectos con un grado de antigüedad. Por otro lado, se critica la idea de que en la escala local se tomen decisiones que influyen a nivel nacional teniendo en cuenta que constitucionalmente el subsuelo es propiedad del Estado (Rivera & Galicia, 2016). Finalmente, quienes promueven y participan en éstas consultas son estigmatizados, criminalizados y amenazados, haciendo incluso más difícil la realización de las mismas (RCN Radio, 2018).

Sin embargo, en Colombia las Consultas Populares tienen múltiples bases normativas y legislativas. En la Constitución de 1991 se sentaron las bases de una democracia participativa, dentro de la cual existen diferentes “formas de participación del pueblo en el ejercicio de su soberanía” (...) como el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato” (Art 103). Dichas formas de participación fueron reguladas a través de La Ley de Mecanismo de Participación Ciudadana de 1994.

Es decir, en términos legales, las consultas populares se pueden realizar a nivel nacional, departamental, municipal, distrital o local y se puede convocar por el Presidente de la República, el gobernador o alcalde (según el caso) con el objetivo que exista un pronunciamiento local sobre un tema de interés público y, sus resultado, son de obligatorio cumplimiento (Art 8 y Art 50, 1994). Además,

en la Ley Municipal (Ley 136 de 1994) se le otorga a los diferentes gobiernos locales el derecho a convocar consultas populares en asuntos que se consideren de vital importancia para el desarrollo y futuro del municipio y, por supuesto, del bienestar y futuro de su población en temas de ordenamiento territorial, uso del suelo y actividades económicas.

Recientes cambios normativos han ampliado el alcance de estos mecanismos de participación ciudadana. Hasta julio de 2015 los únicos que podían iniciar el proceso de consulta populares eran los alcaldes y alcaldesas, sin embargo, con la creación de la ley 1757 de 2015 se abrió la posibilidad de que se realizaran también por iniciativa ciudadana a través de la recolección de firmas. Es condición para su realización que participe una tercera parte del censo electoral (33%) y sus decisiones son vinculantes, es decir, de obligatorio cumplimiento por parte del gobierno.

En adición a lo anterior, y en contravía al más reciente pronunciamiento, la Corte Constitucional por medio de las sentencias C-035 y T-445, de 2016, enfatizaron en la autonomía constitucional que desde 1991 se le ha otorgado a los municipios y en su capacidad de decidir sobre el ordenamiento de su territorio y el uso de sus suelos. Precisan que “los entes territoriales poseen la competencia para regular el uso del suelo y garantizar la protección del medio ambiente, incluso si al ejercer dicha prerrogativa terminan prohibiendo la actividad minera.

Este tipo de mecanismos democráticos de participación están incluso enmarcados dentro de una normativa internacional cobijadas bajo organizaciones como la OIT (Organización Internacional del Trabajo) en la cual se estipula que: “El derecho a la consulta es un derecho humano de titularidad colectiva con alcance específico para los pueblos indígenas”⁷; y la ONU (Organización de Naciones Unidas) que durante su 32° del Consejo de Derechos Humanos se dieron precisiones acerca de la obligatoriedad de consultar a las

⁷ Convenio 169 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo).

comunidades cuando se vayan a desarrollar proyectos en sus territorios, siendo estos de:

Vital importancia para el desarrollo democrático y participativo de las regiones, ya que si sólo se centraran los procesos de explotación en la toma de decisiones a base de elementos técnicos, que además son presentados como ciertos e irrefutables por parte de las autoridades nacionales o las empresas, se dejarían de lado las concepciones y experiencia de los pobladores, que son en el fondo igual de importantes debido a que son ellos los que seguirán estando en la zona y asumirán las consecuencias de la explotación cuando se haya acabado el petróleo o los minerales que se hayan extraído (Franco, 2017).

En este sentido, la Consulta Popular en Cajamarca tuvo especial relevancia por varios motivos. Dicho proceso tuvo especial seguimiento en los medios de comunicación tanto nacionales como internacionales⁸ en el sentido en que se estaba decidiendo el futuro de uno de los yacimientos de oro más grandes en el mundo que esperaba ser explotado, en una mina de cielo abierto en medio de una Zona de Reserva Forestal y de un territorio declarado “patrimonio histórico y cultural de las américas” por la OEA (Organización de Estados Americanos); con 160 yacimientos de agua y la cuenca del río Coello, que juntos, son la fuente de agua de varios municipios del departamento y del distrito arrocero más grande del país.

La realización de la consulta, así como su resultado, marcaron un hito importante en Colombia reforzando la legitimidad de estos mecanismos democráticos como medio de participación en el desarrollo territorial, y como un esfuerzo de la sociedad civil, mediante una política vinculante. A partir de esta consulta se aprobaron otras nuevas en distintas localidades, por ejemplo, el 4 de

⁸ Cajamarca, el pueblo de Colombia que le dijo no a la explotación minera BBC, 2017.

Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-39407877>

Cajamarca: el poder ciudadano que dijo no a la minería. GreenPeace, 2018. Recuperado de: <https://www.greenpeace.org/colombia/issues/cambioclimatico/456/cajamarca-el-poder-ciudadano-que-dijo-no-a-la-mineria/>

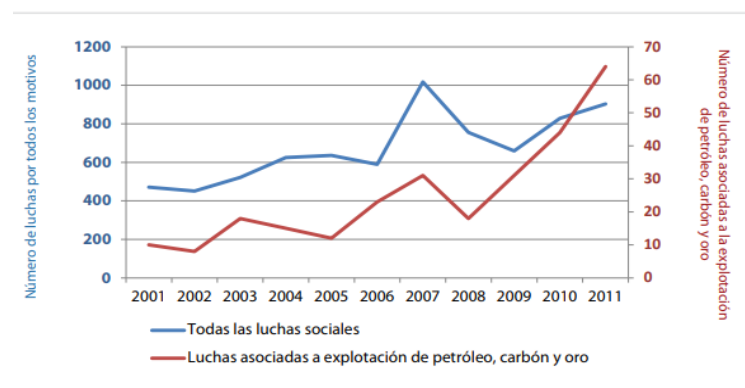
Sector minero de Colombia, preocupado por inversión extranjera tras consulta popular. Sputnik, 2017. Recuperado de: <https://mundo.sputniknews.com/americalatina/201703301067960589-industria-minera-oro-Cajamarca/>

junio de 2017 en Cumaral, Meta se puso a consideración de la ciudadanía la perforación exploratoria, exploración sísmica y producción de hidrocarburos.

Esto se da precisamente en un contexto en el que ciudadanos organizados, de algunos países de América Latina, se oponen de manera decidida a los proyectos extractivos mediante el uso de herramientas democráticas. En la región de 2002 a 2012 “identificamos 68 consultas sobre minería metálica en cinco países latinoamericanos: Perú (2002, 2007, 2008, 2009 y 2012) Argentina (2003, 2012) Ecuador (2011) Colombia (2009) Guatemala (57 consultas municipales desde Sipaca en 2005 a Mataquescuintla en 2012) (ver anexo 5) (Walter & Urikidi, 2012: 48). En 2017, sólo en Colombia se realizaron 7 Consultas Populares y en 2018 no se ha realizado ninguna, no obstante, según el Ministerio de Minas y Energía hay 54 propuestas pendientes, de las cuales, 33 las promueven movimientos locales (*La República*, 2018)

Se presenta entonces, un punto de encuentro en estas tres escalas (local, nacional y global) en el que la demanda internacional de materias primas es acogida en unas reformas nacionales que despiertan a su vez un sentimiento de resistencia civil y que nuevamente se encuentran en un espíritu de lucha global en contra del extractivismo.

gráfica 1: Trayectoria de las luchas sociales asociadas a extracción de carbón, oro y petróleo Colombia, 2001-2011



nte: Base de Datos de Luchas Sociales de CINEP/PPP

Tabla No 4. Evolución de la Economía Colombiana vs. Evolución del PIB Minero
Variación del PIB anual 2002 - 2013
Variación porcentual (%)

Años	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012 ^P	2013 ^{Pr}
Var % PIB Total Nacional	2,5	3,9	5,3	4,7	6,7	6,9	3,5	1,7	4,0	6,6	4,0	4,3
Var % PIB Minas y canteras	(1,8)	1,7	(0,9)	4,1	2,4	1,5	9,4	10,9	10,6	14,5	5,6	4,9
Var% PIB Minero	-2,7	22,5	4,4	9,0	7,5	4,3	2,8	3,3	-0,6	7,8	7,3	-2,3

Fuente: DANE - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales – Precios constantes del año 2005
P: 2012 Cifras provisionales
Pr: 2013 Cifras preliminares.
La variación % PIB Minero no contempla el PIB de hidrocarburos.

Se quiere demostrar en este escrito que la apropiación de los mecanismos de democracia directa en la escala local se han convertido en una importante estrategia para respaldar políticamente la movilización, que se extiende en por lo menos, toda América Latina, como modo de oposición a los proyectos extractivistas (Hincapié, 2017). La reacción de la comunidad en contra de La Colosa se ha convertido en uno de los casos más emblemáticos de lucha civil en contra de las multinacionales minera: “si paramos La Colosa, paramos cualquier cosa” (Corredor, 2014).

2. Marco Teórico

2.1. Desde las Relaciones Internacionales

Con el objetivo de presentar las corrientes teóricas que observan la sociedad civil como actor de la comunidad internacional, se considera necesario en el marco teórico de esta investigación, en primer lugar presentar el origen de la inclusión de los movimientos sociales dentro de la disciplina de las Relaciones Internacionales. Para esto, se hará un paneo en la primera parte de éste capítulo acerca de los debates que fueron abriendo y ampliando las teorías sobre los actores que participan en el sistema internacional. En segundo lugar, se situará la investigación en la teoría de los Órdenes Mundiales de Robert Cox y de la globalización de Federico Beverjillo, de manera que se aborden los movimientos sociales desde las Relaciones Internacionales. Por último, se alimentará el marco teórico con otras corrientes que, desde las teorías de los movimientos sociales, nos ofrecen también una visión sobre su alcance y su rol internacional principalmente presentado autores como Kathryn Sikkink y Sidney Tarrow.

A pesar que el Estado-nación sigue teniendo un papel fundamental en las teorías de las Relaciones Internacionales, las transformaciones que han sufrido a nivel sistémico⁹ y la globalización han modificado la forma de percibir su rol y el modo en que se relaciona con otros actores.

La mayoría de teorías dentro de la academia se han desarrollado sobre la base de la figura del Estado, sin embargo, desde los sesenta uno de los temas que más fuerza ha adquirido en la disciplina fue el surgimiento y ampliación dentro del debate de los actores internacionales, diferentes a los países. Dicho fenómeno reside particularmente en la diversificación cuantitativa y cualitativa de los actores que participan en el Sistema Internacional (Russell, 2010).

La inclusión de la sociedad civil como actor activo del sistema internacional dentro de la disciplina de las Relaciones Internacionales (RR.II) no es nuevo y ha sufrido un proceso de evolución a partir de los muchos debates que se dieron entre las diferentes teorías. Las primeras ideas fueron presentadas en el marco de lo que se conoce académicamente como el “tercer debate” en los años setentas, este dio lugar a enormes desacuerdos entre las corrientes de los realistas y los transnacionalistas.

De este debate nace la teoría de la interdependencia de Keohane y Nye (1989), ésta significó la puesta en duda de los tres supuestos de la teoría del realismo: donde los principales actores del sistema son los Estados, que son unidades integradas y que su principal característica es la racionalidad. Lo anterior permitió que se replantearan los pensamientos clásicos de la disciplina y, del mismo modo, se abrió la posibilidad a incluir nuevos actores dentro del análisis apuntando a una mayor pluralidad que permitiera entender con más complejidad y alcance los procesos del escenario internacional.

En los ochentas, el estudio en la disciplina estuvo centrado principalmente en la cooperación entre actores económicos, abarcando los regímenes

⁹ La transformación que han sufrido los mismos Estados-nación en su estructura, el surgimiento de instituciones y regímenes internacionales, así como la creación de bloques de integración regionales han representado todo un nuevo sistema internacional en el que los países han adaptado su forma de comportarse y de entender el mismo.

internacionales como un instrumento institucionalizado de la cooperación entre Estados. La teoría de la interdependencia, sin embargo, no fue un verdadero desafío a la disciplina, más bien, sirvió como complemento y refuerzo a la teoría tradicional ya existente.

Sin embargo, se desató una discusión que, en palabras de Kohane, fracturó las Relaciones Internacionales dividiendo la disciplina en dos (1988). A un lado de la división se encuentran las teorías “racionalistas” que buscaban juzgar objetivamente los comportamientos del sistema internacional; mientras que al otro lado ubicaba las teorías denominadas como “reflectivistas”¹⁰ cuyo punto en común no era otro sino la intención de hacer de las Relaciones Internacionales una disciplina que entendiera las dinámicas globales como un conjunto de fenómenos “socialmente construidos” (Berger & Luckman, 1966).

Uno de los enfoques “reflectivistas” que guían la presente investigación está situado en la corriente de la “teoría crítica”, la cual pretende incluir en la disciplina conceptos elaborados dentro de la *Escuela de Frankfurt*¹¹. Horkheimer (1972) en su diferenciación entre la teoría tradicional y la teoría crítica ubica ésta última como la que describe las sociedades pero, del mismo modo, busca transformarlas; entendiendo el papel fundamental que ella misma tiene en el desenvolvimiento y creación de los procesos sociales. En éste sentido, dicha teoría se construye con el fin de fundar un orden social nuevo.

Lo anterior permite establecer un punto de partida teórico sobre el cual la presente investigación se basa. De esta manera, se resalta la relevancia de la inclusión del estudio de las movilizaciones sociales desde las Relaciones Internacionales como un actor adicional a los Estados presentando su evolución.

Como se mencionó la corriente en la que se sitúa esta investigación es la Crítica, bajo esta línea, Robert Cox (1993) desarrolla una teoría que se ocupa sobre todo, del cambio del orden mundial. En esta teoría se juntan elementos del realismo y del materialismo histórico; Cox realiza una explicación histórica de

¹⁰ Hablar de autores que hacen parte de dicha corriente

¹¹ Grupo de investigadores cuya corriente se alineaba a las teorías de Marx, Hegel y Freud.

los tipos de fuerza vinculadas a estructuras institucionales entre 1945 y 1980, “a partir de la cual concluyó -al contrario que los neorrealistas- que no existen unas constricciones estructurales que impidan grandes cambios globales en los procesos productivos o en las fuerzas sociales” (González, s.f: 56).

Es decir, para Cox dichos órdenes mundiales están conformados no sólo por los Estados (instituciones) sino que también los conforman las ideas y las capacidades materiales. Estas tres dimensiones alineadas se configuran en un orden mundial que necesariamente abarca niveles espaciales diferentes. Tal estructura enmarca contextos bajo limitaciones y presiones, éstas se pueden modificar o resistir pero bajo ninguna circunstancia puede ser ignorada por los actores que involucra (Muñoz, 2008)

Dicho aporte teórico de Cox, contribuye a la profundización del estudio de los movimientos sociales en las Relaciones Internacionales, que se había limitado en muchas ocasiones a la inclusión de las ONGs, a la participación de la sociedad civil en los regímenes internacionales o simplemente como parte conformadora de los Estados - nación (Muñoz, 2008). De este modo, Cox aborda el tema de la configuración del orden mundial sin reducirlo al sistema internacional; en el mismo grado en que comprende el poder estatal y su rol en el sistema internacional, analiza también las fuerzas sociales y los procesos que éstas crean, de manera que se entienda la forma en que se relacionan con el desarrollo de su Estado y de otros (Cox, 1993).

Corrientes como el idealismo y realismo, mencionadas anteriormente, limitaban el debate al marco ya existente, actuando de manera reactiva frente a los sucesos internacionales. La teoría crítica -corriente en la que se ubicaba Cox- muy por el contrario, cumple con la responsabilidad de analizar caminos de posible superación a la estructura predominante, por utópica que parezca: “donde una estructura es manifiestamente dominante, la teoría crítica conduce a ver una contra-estructura, incluso una latente, buscando sus posibles bases de soporte y elementos de cohesión” (Cox, 1993: 30). Este podría ser el caso de un movimiento social antiextractivo, en la medida en que se manifiesta a nivel subnacional pero del mismo modo responde a una causa global.

El surgimiento de una estructura contra hegemónica deberá, por lo tanto, considerar la sociedad civil y sus movimientos sociales. Sin embargo, las prácticas adoptadas por el Orden Mundial y por los Estados, no estarán condicionadas sólo por ellos. Éstas resultarán de las tensiones y rivalidades permanentes entre las diversas posiciones de las fuerzas sociales, al interior de los Estados y frente a otros, en miras a inclinar la balanza hacia un plano favorable regional e internacionalmente.

Paralelamente, otros autores (Rosenau, 1997; Strange, 1996) abrían espacio a nuevos actores en la disciplina afirmando que el Estado se estaba viendo eclipsado y atravesado por diversas fuerzas que no necesariamente provenían de él. Desde un nivel superior (supraestatal), inferior (subestatal) y horizontal (actores no estatales) se generaba una desagregación progresiva del Estado-nación comprometiendo su soberanía y su capacidad de gestión (Russell, 1997). Lo anterior significaba que la institución (Estado) tendría que compartir su autoridad con múltiples actores influyentes en otros niveles.

En este sentido, lo local empieza a aparecer en la disciplina y se observa como una unidad de análisis al ser un nivel escalar que contiene actores influyentes -dentro de los cuales se encuentran los movimientos sociales- para el Estado y, por ende, para el sistema internacional. Se considera además como un espacio en donde se presentan con mayor fuerza las innovaciones tecnológicas y culturales derivadas de la globalización siendo, así mismo, donde se manifiestan una mayor cantidad de demandas y presiones sociales (Madoery, 2000). En otras palabras, se presenta como un escenario complejo que resulta pertinente e incluso necesario de abordar en el estudio de cómo éste se inserta en el escenario global y viceversa.

Dentro de dicho enfoque se analiza la inserción en el sistema internacional de las entidades y organizaciones subestatales. En particular en relación a los efectos, tanto negativos como positivos, que pueden tener los procesos globales sobre las escalas locales. De esta manera, se posicionan dos visiones distintas respecto a la relación global-local; por un lado, hay quienes sostienen que la

globalización va en detrimento del territorio¹² y, por otro lado, quienes argumentan a favor de las ventajas de la globalización. Dichos grupos se dividen entre globalizadores y localistas (Arocena, 2011; Boisier 2005).

Para los que ven la globalización como una amenaza para el territorio (localistas), Beverjillo (1995) identifica cuatro grandes posibles consecuencias que esta puede tener sobre los escenarios subnacionales. En un primer lugar se puede dar la exclusión de los países o regiones (internas o externas) que no representan gran importancia para la economía internacional. En segundo lugar, la integración desigual de países debido a esta exclusión podría resultar en una relación de dependencia de algunos países menos desarrollados a otros más desarrollados. En tercer lugar, “la globalización amenaza a las viejas unidades territoriales, países regiones y ciudades, con inducir la fragmentación, el desmembramiento la desintegración económica y social” (Beverjillo, 1995:13). Dicha fragmentación como consecuencia de los diferentes grados de globalización alcanzado por los territorios y sus sectores sociales. Por último, el desarrollo de una crisis ambiental, debate que viene de los años setenta (Hobsbawn, 2001).

Bajo ésta misma línea, para Castells (1999), la sociedad se encuentra en una contradicción entre la homogeneización de la globalización y las identidades locales. En este mismo sentido Hall (1997) afirma que en la lucha contra el neoliberalismo y la globalización económica, las identidades locales se convierten en un modo de lucha y de resistencia frente a este nuevo orden mundial.

Por otro lado, entender la globalización como oportunidad (globalizadores) significa integrar dentro de los diferentes estudios recursos y ventajas globales como la tecnología, la comunicación y las redes interterritoriales que facilitan y ofrecen herramientas para el desarrollo local (Beverjillo, 1995).

¹² Por territorio se entiende los escenarios locales

El proceso de globalización, en este sentido, da también espacio a la creación y formación de fuerzas sociales y de coaliciones políticas que, bajo banderas económicas, ecológicas, culturales y políticas presionan a los Estados - nación demandando un mejor y más amplio espacio de acción como es el caso de la Consulta Popular de Cajamarca consecuencia de un movimiento social antiextractivo. La resignificación del concepto y aplicación que ha tenido la soberanía, desde que se concibió en sus orígenes, por el proceso que ha significado la globalización, ha permitido la revisión de muchas de las normas clásicas que regía el sistema internacional. La ascendente presencia de actores no estatales en la comunidad internacional (empresas, sociedad civil, instituciones, organizaciones entre otros) es una consecuencia de un mundo cada vez más interdependiente.

En este sentido, según Rosenau (1997), para que exista una relación positiva entre estos dos niveles debe entenderse el desarrollo como un fenómeno local que se sumerge en un entorno más amplio, que está articulado con un territorio - con sus capacidades, recursos y actores - y que requiere de políticas que los articulen y los guíe hacia fines comunes. Por este motivo, se hace indispensable que las luchas y esfuerzos locales siempre estén acompañados por niveles más altos como el departamental y el nacional, porque de otra manera su sostenibilidad se pondría en peligro.

La presente investigación se ubica en la tercera forma de entender la relación global-local intentando superar la “conflictividad” que se mostró antes entre ambas escalas y, por ende, entre los diferentes actores que la componen.

Por lo tanto, no se ubica en una posición que categoriza la globalización como positiva o como negativa, más bien, se enfoca mucho más en las maneras en que éstas se articulan. En este orden de ideas, se parte de la idea que la globalización genera procesos de reacción (movimientos sociales) y de acción (redes internacionales) en la que los escenarios locales resaltan su importancia.

2.2. Desde los Movimientos Sociales

Podemos ver entonces, cómo se han ido integrando los movimientos sociales dentro de la disciplina de las Relaciones Internacionales, entendiendo la relación entre lo territorial y lo global como negativa o como positiva o, en el caso de ésta investigación, como ambas en un proceso de articulación. Sin embargo, éstas pueden ser complementadas a partir de los autores que han analizado la evolución de los mismos movimientos sociales, y cómo éstos se han ido integrando cada vez más en un escenario globalizado, adaptando sus métodos de lucha a nuevas posibilidades y a nuevos desafíos.

Uno de los grandes teóricos de la ciencia política y exponente de los movimientos sociales, Sidney Tarrow, expone dos lineamientos centrales para el análisis de los mismos. El primero enmarca las características empíricas de los movimientos sociales de manera que estos no se confundan con otro tipo de acción colectiva: compartir objetivos comunes, tener un sentimiento de solidaridad, plantearse desafíos colectivos y mantener una interacción a lo largo del tiempo (1994). Por lo tanto los movimientos sociales “tienen poder porque desafían a sus oponentes, despiertan solidaridad, y cobran significados en el seno de determinados grupos de población, situaciones y culturas políticas” (Tarrow, 1997:21) .

El segundo lineamiento se refiere al concepto de “estructura de oportunidad” que será también parte importante de la explicación de los movimientos sociales como actores internacionales. Dicho concepto se refiere a “los incentivos para que se formen los movimientos, en el repertorio de acciones colectivas que éstos usan, en las redes sociales que se basan y en los marcos culturales en torno a las cuales se movilizan sus seguidores” (Tarrow, 1994: 63)

Dicha teoría, ha ido incluyendo dentro de las variables que afectan y que modifican los movimientos sociales fenómenos y escalas internacionales. En este sentido, la inclusión del internacionalismo, entendido este como “una densa estructura triangular entre actores estatales, no estatales, instituciones internacionales y las oportunidades que ésta generan para que los actores se

comprometan en la acción colectiva a diferentes niveles de este sistema” (Tarrow, 2005: 25), ha significado el reconocimiento de nuevos espacios de oportunidades, en los cuales, participan activistas locales e internacionales que forman redes que trascienden sus fronteras y crean “estructuras de oportunidad política internacional que no necesariamente desplazan las estructuras domésticas, más bien interactúan con ella” (Tarrow, 2002:18).

Es por este motivo que del mismo modo en que nuevos fenómenos internacionales, como la globalización, tomaron gran relevancia en la disciplina de las Relaciones Internacionales. Para el sociólogo Tarrow (2005), dicho fenómeno se muestra con gran importancia en la medida en que éste provee suficientes recursos a los movimientos dotándolos con nuevas oportunidades políticas que hagan más factible el alcance de sus objetivos. Keck y Sikkink (2000) complementan dicha idea afirmando que las redes transnacionales de información, defensa y resistencia (movimientos sociales) están íntimamente conectadas con el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, así como el fácil acceso a los medios de transporte internacional y la conexión entre países, siendo de especial relevancia las estrategias comunicativas que ejercen presión, promueven símbolos y nuevos valores colectivos.

Por su parte, Moghadam (2009) establece la conexión que existe entre la movilización social y la globalización afirmando que se relacionan de tres modos: en primer lugar los movimientos sociales son, en esencia, una respuesta a las desventajas de la globalización, particularmente al capitalismo neoliberal; en segundo lugar, los movimientos son una muestra de la expansión de la sociedad civil, la esfera pública transnacional y la cultura mundial; y por último, los movimientos se benefician de las oportunidades y los recursos asociados a la globalización como el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Estas estructuras de oportunidad política, promovidas por un escenario internacional cambiante, se pueden dar en varios contextos. Por un lado, se pueden presentar en los diferentes regímenes internacionales donde se abren

espacios de discusión entre Estados. Se pueden generar también dentro de las negociaciones bilaterales o multilaterales entre países. Finalmente, otros actores no estatales pueden propiciarlas mediante sus prácticas de difusión de ideas e información: corporaciones internacionales, comunidades epistémicas, comunidades críticas, instituciones internacionales, entre otros .

Tarrow (2005), por lo tanto, incluye dentro de las características de los movimientos sociales un *spectrum* más amplio de gente ordinaria y de élites sobre un rango más grande de preocupaciones domésticas e internacionales. Estableciendo una relación entre la ola de la globalización y, la relación que tienen los movimientos sociales con la “estructura cambiante de la política internacional” (Tarrow, 2005: 36). La primera, da incentivos y motivos de resistencia, y la segunda brinda a los movimientos puntos para la acción colectiva, ofrece recursos y oportunidades, y los conecta con coaliciones o campañas transnacionales.

Se puede ver entonces, cómo en estos modelos de análisis que incluyen nuevas variables, se toma en cuenta la interacción que se da entre el nivel internacional y el nivel doméstico pues esta influye en la estructura de oportunidades y amenazas que se le presentan a los movimientos sociales y que inciden en el desarrollo y éxito de los mismos (Tarrow, 2011). Sikkink (2005) identificó de manera más concreta cuatro tipos de interacción que se dan entre estas escalas y las repercusiones que tienen en los movimientos sociales.

1. El primer tipo de interacción que identifica es la combinación entre estructura de oportunidad internacional cerrada junto con una estructura de oportunidad doméstica cerrada. Dicha interacción tiene como resultado la mitigación y marginación de los movimientos sociales.
2. El segundo tipo de interacción combina una estructura doméstica cerrada con una estructura de oportunidades políticas internacionales abierta. Este tipo de interacción arroja formas clásicas de activismo que se conocen como “efecto bumerán” . En

dicha relación, los movimientos hacen uso de las redes transnacionales a modo de presión hacia los gobiernos nacionales que inicialmente no son receptivos ante sus demandas.

3. El tercer tipo de combinación es contrario al anterior, lo que quiere decir que existe una estructura de oportunidades doméstica abierta pero con una estructura de oportunidades internacional cerrada. Esta interacción va llevando hacia un déficit democrático que a su vez alienta los movimientos transnacionales defensivos. Tal estructura crea movimientos altermundistas que demandan del gobierno defensa y protección de la ciudadanía frente al sistema económico internacional.
4. Por último, el cuarto tipo de interacción es aquel que tiene una estructura de oportunidades abierta en ambos escenarios, tanto en el doméstico como en el internacional. Lo anterior promueve la coalición entre el uso de la protesta y el trabajo en los canales de la política institucionalizada nacional e internacional.

Sin embargo, estas estructuras de oportunidad y amenaza en el nivel internacional y local no permanecen en el tiempo ni son universales, tienden a variar por tema, región y contexto. Por lo que es oportuno añadir que los efectos de interacción multiescalar dependen de factores coyunturales que se basan en estructuras de oportunidades, amenazas y obstáculos que varían en las diferentes escalas. La combinación de estas variables impacta las coaliciones, tácticas, estrategias, abordaje del problema e incluso el objetivo mismo del movimiento (Silva, 2013).

Silva, al igual que Moghadam y Tarrow identifica cambios en los movimientos sociales caracterizando un activismo cada vez más transnacional. Por un lado, reconoce una expansión de su alcance, incluyendo la participación no sólo de “gente ordinaria” como dice Tarrow, sino también de zonas que antes

estaban “apartadas”, como el sur global¹³. Las desventajas económicas y la represión política ya no son un impedimento para que en dichos países se creen redes de movilización transnacionales que busquen enfrentar y resolver los problemas que enfrentan apoyándose en escalas diferentes a la local.

De la mano de lo anterior, las organizaciones transnacionales, según la autora, han modificado su estructura a estos nuevos comportamientos, siendo cada vez menos centralizada y cada vez más enfocada en las redes locales y nacionales de activistas. Por lo tanto, la escala de acción transnacional se ha modificado, desplazándose de un escenario global a uno más local. Es decir, los esfuerzos organizativos transnacionales se están conectando cada vez más con las rutinas diarias de una mayor cantidad de personas (similar al spectrum de Tarrow).

A causa de lo anterior, las estrategias adelantadas por las instituciones internacionales han pasado de enfatizar en las primeras generaciones de activistas, incluyendo la promoción de campañas fundadas en problemas y guiadas por organizaciones claves (Smith, 2009), a concentrar sus esfuerzos hacia formas de movilización más permanentes en el tiempo y el espacio basadas en internet, con un liderazgo descentralizado e “identidades individualizadas” (Smith, 2009: 63).

Incluso, según Smith, las mismas capacidades de los grupos de movimientos sociales han cambiado de un “limitado cabildeo en el nivel de élite”, a una “acción política más cimentada en las masas” (Smith, 2009: 70). Dicha transformación despierta la necesidad de adoptar un enfoque que se centre menos en las organizaciones específicas y más en las relaciones y los procesos que se generan entre actores diversos y en las diferentes escalas.

Sobre lo expuesto por estos autores se puede afirmar que todos los casos de movilización social pueden tener una dimensión internacional, lo que

¹³ Se pueden entender tres representaciones de éste concepto: i) una suma geográfica de características socioeconómicas en búsqueda de desarrollo; ii) como una metáfora hacia un espacio geográfico del globo; y iii) hace referencia a territorios que buscan generar un pensamiento propio (La República, 2018)

diferencia cada caso sería más bien los orígenes de la movilización en la medida en que estos involucren, o no, fuentes u orígenes internacionales a sus problemas, procesos transnacionales de acción colectiva y/o resultados transnacionales.

En este sentido, Para Bruckman y Dos Santos (2008) establecen una cronología de los movimientos sociales afirmando que han sufrido, como el sistema internacional, una transformación y por este motivo ya no operan como lo hicieron durante gran parte del siglo XX. Las organizaciones jerarquizadas que los caracterizaban han ido desapareciendo y se han visto reemplazadas por prácticas cada vez más cotidianas y horizontales. No se presentan tampoco movilizaciones de escalas grandes, en ocasiones se presentan de manera menos visible sin que esto signifique que bajen sus posibilidades de éxito (Bilella, 2017).

Sin embargo, no son sus repertorios lo que resulta novedoso, más bien representa un avance e incluso un logro para estos nuevos movimientos sociales, para los autores, el uso de las escalas local y global, espacio en el cual se abren oportunidades que permiten establecer coaliciones con aliados poderosos (nacionales e internacionales), y escenarios para potencializar la acción colectiva aumentando las posibilidades de obtener resultados positivos. Dentro de ésta discusión, juega un rol fundamental el impacto de las nuevas tecnologías en la vida cotidiana; el uso de nuevos códigos comunicativos ha asegurado la permanencia de los movimientos sociales a través del tiempo, pero más importante aún, a través del espacio (Bilella 2017). De esta manera, los movimientos sociales se convierten en un medio de comunicación en sí mismos que conecta las escalas tanto globales como locales.

En adición a lo anterior, éstas nuevas herramientas, propiciadas en su mayoría por los nuevos medios de comunicación, ha logrado que la sociedad en general esté lo suficientemente informada para que se convierta en un actor participe de todas las decisiones que los involucra. Marlies Glasius (2005) a modo de ejemplo señala que “la sociedad civil y el derecho internacional son interdependientes, y cada uno necesita del otro para poder desarrollarse a futuro;

incluso afirma que “la contribución de la sociedad civil global en el establecimiento de la CPI (Corte Penal Internacional) fue, ante todo, el haber fortalecido y apoyado, en forma continua a los Estados, en la consecución de éste interés general (Galsius, 2005: 291).

En este sentido, Miller (2004) plantea que existe un cambio fundamental que parte de las formas de organización políticas en un lugar específico hacia una movilización transnacional de redes, surgiendo entonces la sociedad civil global. El autor parte del hecho de que existe una profunda conexión entre lo local y lo global, por lo que el punto estratégico de los estudios no es si las actividades de movilización social tiene un foco local y global, sino que resulta mucho mejor analizar y establecer relaciones *glocales*. Los movimientos sociales han ido aprendiendo a identificar, negociar y crear alianzas con grupos y personas que se ubican en otros lugares pero que, sin embargo, se vinculan “con procesos socio-espaciales complejos operando en una escala global” (Zárate, 2015: 71).

Della Porta y Tarrow (2008) resaltan también este creciente uso del término sociedad civil global y la gran evolución que han tenido los movimientos hacia luchas consideradas como globales. Según Tarrow (2002) estos movimientos se dan en marcos que conjuntan y presentan ideas donde se encuadran las injusticias quejas y problemáticas, por lo que dicha acción colectiva ayuda a crear y recrear significados que elaboran una comprensión compartida del mundo y de sí mismos. A pesar de que la base experiencial de empatía es inicialmente local , sentir responsabilidad moral y por consiguiente tomar acción en compañía con otros distantes requiere comprender las formas en que nuestras vidas y las de otros se han entrelazado en una economía mundial globalizante y un globo cada vez más interconectado.

Por lo que la sociedad civil, observada como un actor del sistema internacional, se ha organizado de manera elástica alrededor de los medios masivos para comunicar lo que está pasando. Puede llegar rápidamente a sitios distintos pero con problemáticas similares usando un lenguaje que es accesible para la sociedad en general. Se pueden ver incluso comportamientos que se

extienden desde lo local hasta lo global creando puentes que facilitan el entendimiento del complejo sistema internacional, que tiene varios actores que participan en diversas dinámicas, con nuevas herramientas en escenarios tradicionales y nuevos.

Esto significa que si bien la sociedad civil se moviliza por problemas que son propios, amplía la información y logra difundirla en escalas más amplias. Así, al obtener un mayor reconocimiento, promueve y motiva la participación de otros grupos sociales para proponer medidas y rutas de acción. Históricamente muchas de las peticiones de la Sociedad Civil han sido bien acogidas en temas de derechos humanos, migraciones y medio ambiente (Glasius, 2005).

En este orden de ideas, el concepto de sociedad civil se entendería por un lado, como un instrumento que pone en juego ideas y discursos nuevos respecto a rol del gobierno y de los derechos ciudadanos, en especial relación con los procesos de expansión y consolidación de la racionalidad neoliberal del gobierno. Además, como lo afirma Jhon Clarke funciona como instrumento simbólico que permite “imaginar y poner en juego conexiones entre personas y lugares, y entre personas e instituciones, un concepto inacabado y en constante redefinición mediante la constitución y las luchas sociales, que debería ser entendido de formas escalar y relacional” (Clarke, 2013: 3)

De esta manera, no se puede pensar en un análisis con una jerarquía escalar fija, ni tampoco marcar líneas divisorias entre los niveles local, nacional y global, se debe pensar en lo local como emergiendo en varias configuraciones y a través de diferentes relacionales conectando espacios y niveles que no son física o políticamente contiguos.

Esta es una nueva realidad que hace imposible que se comprendan los cambios políticos nacionales e internacionales sin tener en cuenta los procesos de movilización ciudadana y el nuevo orden de la sociedad civil. Ejemplos contemporáneos de este tipo de movilización y su impacto en el orden mundial son las revoluciones de color de Europa Oriental, la Primavera Árabe, o el despertar del indigenismo transnacional en América Latina, ya sea a modo de

denuncia por el impacto del nuevo modelo político-económico basado en el extractivismo o para defender sus derechos (I Puig, 2011). Del mismo modo, fenómenos de movilización y protesta que inicialmente han tenido una lógica doméstica, también han terminado generando dinámicas de difusión y de contagio.

Silva (2014) planteó que los análisis sobre los movimientos transnacionales requerían una visión que trascendiera la explicación de por qué los movimientos sociales deciden pasar de la escala local a la global y viceversa. Lo clave es que esta interacción que se da entre niveles “abre la posibilidad a procesos de cambios y transformaciones que podemos captar si, además de prestarle atención a elementos estructurales, también tomamos en cuenta a la agencia, su percepción, su cultura, y a la contingencia en la que opera” (Silva, 2014:44)

Los movimientos sociales contemporáneos están, por lo tanto, configurados por redes de organizaciones formales, así como de individuos y asociaciones y alianzas informales que se relacionan e interactúan de múltiples maneras (Smith, 2009). Se plantea un importante multilateralismo en el que la política global está hecha en su mayoría por redes de actores Estatales, pero también de redes no estatales e intergubernamentales. De esta manera se facilita la comunicación por medio de diferentes espacios políticos y escalas de acción en el que las redes transnacionales relacionan las prácticas e ideas en contextos locales con las instituciones y procesos internacionales.

Se hace pertinente entonces entender la complejidad del sistema internacional investigando las zonas que aún se encuentran borrosas, en especial aquellas relaciones y redes entre los diferentes actores del sistema que son mucho más variados que los Estados y las instituciones internacionales. Observar las relaciones de articulación en las cuales la sociedad civil desempeña un papel cada vez más protagónico en las diferentes escalas. En este momento, la globalización y la economía internacional nos obliga a mirar en múltiples dimensiones, que permitan hacer una reflexión sobre los abundantes actores y

sus diferentes problemas en un contexto glocal que implica observar las particularidades locales con sus impacto globales y viceversa.

Por ejemplo y cercano al caso minero, dicho enfoque se presenta en la investigación que realiza la Alianza Latinoamericana Frente al *Fracking* “*Última frontera: Políticas públicas, impactos y resistencias al fracking en América Latina*” (s.f). En este estudio se hace una presentación de la movilización social que existe actualmente en torno a la técnica de explotación de hidrocarburos no convencionales. De esta manera, se muestra cómo cinco países (México, Colombia, Brasil, Chile y Argentina) están insertos en un escenario de profunda dependencia económica hacia el sector extractivo, tanto que los ha empujado a evaluar nuevas técnicas de explotación como lo es el *fracking*, con mayores impactos socioambientales.

Ante esta situación que amenaza con la afectación de territorios locales, como municipios y pequeñas comunidades, se ha presentado una ola reactiva que rechaza estos procesos en el que, “muchas organizaciones sociales, pueblos indígenas, campesinos y organizaciones vecinales, entre otras, que están desarrollando estrategias para generar información y promover el debate en torno a ésta técnica” (Alianza Latinoamericana Frente al Fracking, s.f: 86).

Por lo tanto, dicho movimiento local que resulta de la reacción a un escenario internacional de demanda energética, escala sus objetivos también internacionalmente. Por un lado, actúa bajo un marco de movilización regional (latinoamericano), es decir, es representado bajo una organización internacional (Alianza Latinoamericana frente al *Fracking*) que lucha en contra de la implementación del *fracking* en los territorios y, por otro lado, difunden e intercambian información, técnicas y herramientas que amplían, profundizan y elevan el alcance de su lucha.

En este sentido, se puede afirmar que la sociedad civil puede y debe ser analizada más allá de las fronteras de los marcos políticos del Estado-nación, desde el reconocimiento de las características y expresiones culturales locales pero recordando que, “las luchas por la redistribución y el reconocimiento se

expanden más allá y a lo largo de las fronteras”, no sólo por la movilidad e intercambio de personas sino también por el movimiento de “ideas, imágenes, productos, valores y preocupaciones” (GERI, 2017: 5) Consiste, por lo tanto, en analizar cómo los repertorios de acción y de resistencia, no se presentan exclusivamente en espacios específicos y locales, sino que “están interrelacionados con otras escalas, tomando prestado y conformando una red (transversal y fluida)” (GERI, 2017: 6).

3. Metodología y análisis

Con el ánimo de responder a la pregunta de investigación: ¿En qué medida la movilización en Cajamarca se presenta como un actor internacional? se realizan dos entrevistas que dan bases para entender su participación en las diferentes escalas. La información que se logra recolectar en las entrevistas provee una caracterización, descripción y profundización tanto teórica como del caso de estudio. Lo anterior da cuenta del nacimiento y evolución del movimiento, pero también de su punto de auge y su escalamiento a nuevos escenarios que trascienden el municipio y el departamento. Se aplica por lo tanto, un método descriptivo en la medida en que se analiza y caracteriza una situación concreta mostrando sus propiedades (Rivero, 2008).

En este sentido, bajo unas bases teóricas aportadas desde la disciplina de las Relaciones Internacionales se analiza el carácter multiescalar de la movilización socioambiental en Cajamarca. Para lo anterior, se traslapa la teoría con la realidad del movimiento a partir de la postura de Renzo García, líder social¹⁴, y de Ernesto Andrade¹⁵ PhD en “*Governance of Knowledge and Innovation*” de *University of Twente* (Inglaterra), para reforzar el enfoque del análisis teórico.

¹⁴Renzo García es un biólogo que por más de nueve años ha promovido el movimiento social en Tolima a partir de la creación de los Comités en Defensa de la Vida.

¹⁵ Ernesto Andrade antropólogo con magister en Estudios Disciplinarios sobre el desarrollo.

De esta manera, se realizan entrevistas semiestructuradas¹⁶ para en primer lugar, obtener información más detallada de la movilización, su proceso evolución y si hubo un escalamiento de lo local a lo global; y, en segundo lugar obtener una visión académica respecto a la actuación y participación de los movimientos en otras escalas particularmente la internacional.

3.1. Cajamarca: Una movilización multiescalar

Según Ernesto Andrade (ver anexo 5), la definición de los movimientos sociales está ligada estrechamente a épocas muy determinadas en periodos de la historia. Aquellos que estaban ligados a la lucha por la tierra, muy relacionados con los años setenta, se vieron reemplazadas por luchas obreras vinculadas sobre todo a problemas de dinámicas de trabajo. Desde entonces, se empezó a abordar y a hablar de los nuevos movimientos sociales cuya razón de ser se relacionaba necesariamente a luchas por los afectos. Es decir, estas luchas no son propias del proceso de transformación de capital o de posesión de tierras, sino que están más orientadas hacia asuntos como la memoria, vocación, cosmovisión entre otros asuntos.

En este orden de ideas, “un movimiento es una red de actores que están vinculados por diferentes elementos que articulan la gestión colectiva” (Andrade, 2018). Por lo tanto, dichos movimientos “hacen posible algunas transformaciones en términos de objetivos comunes y eso pasa porque no es posible que lo hagan individuos de manera autónoma” (Andrade, 2018). En este sentido, éstas dinámicas de acción colectiva no se lleven a cabo de manera autónoma, deben contar con el apoyo de otros, en especial de quienes son capaces de tener acciones conjuntas. Definición que está muy alineada con la caracterización que hace Sidney Tarrow sobre los movimientos sociales.

Teniendo en cuenta dicha definición se hace evidente en una primera medida que si existe un movimiento social en Cajamarca. Para Renzo García (ver anexo 6), líder social, “hay actualmente un movimiento cuyo objetivo común

¹⁶ El entrevistador aplica una estrategia mixta, usando un repertorio de preguntas estructuradas es decir, pre-formuladas y preguntas espontáneas.

es la defensa del territorio” (García, 2018). El cual no se desarrolla de manera autónoma por ninguna persona; “es más bien un movimiento en el que participan jóvenes, campesinos, sectores urbanos, políticos y sociales que, desde hace más de diez años, ejercen presión al gobierno nacional en defensa a su vocación agropecuaria y en rechazo a la minería del proyecto La Colosa” (García, 2018). Dicho movimiento implementa acciones colectivas que pueden ir desde las jornadas de capacitación alrededor de todo el tema extractivo hasta la denuncia nacional e internacional del modelo de desarrollo basado en el extractivismo que ha venido imponiendo a partir de reformas el gobierno.

Tras definir el movimiento de Cajamarca como un actor, se puede profundizar su desarrollo y participación local nacional e internacional. De esta manera se puede observar en qué medida este movimiento tiene un carácter multiescalar y un rol en diferentes escenarios que trasciende lo local.

Inicialmente la primera acción de visibilidad a nivel local que tiene el movimiento es a partir de la creación de una herramienta de protesta que se denominó como las marchas carnavales cuya particularidad reside en la creatividad de su organización. En ellas se pueden observar muestras artísticas y culturales que informan de manera pacífica sobre el movimiento y el proyecto minero que rechazan. “Esta marcha logra la articulación de muchos actores, y llama la atención de un público muy diverso acogiendo sectores sociales, económicos y políticos del municipio y posteriormente del departamento” (García, 2018).

Para Andrade, este elemento es central pues fue “el medio por el cual se dieron acercamientos con otros actores que también podrían verse afectados por La Colosa” (Andrade, 2018). Incluso en los diseños de la multinacional, el proyecto abarcaba tres municipios: Ibagué, Cajamarca y Piedras en Tolima. La suma de lo anterior llevó naturalmente a que estos tres territorios se articularan y hubiese un acompañamiento y un seguimiento mucho más amplio al proyecto revelando que éste podría extenderse y llegar a otros departamentos como el Quindío. Esto abre la posibilidad a que mucha más gente comprenda que no es

un problema puntual sino que de la misma manera en que ésto sucede en Cajamarca puede presentarse en otras zonas de Colombia.

Se da, entonces, una reflexión principalmente municipal y departamental respecto al alcance del proyecto minero, a partir de la cual se diseñan alianzas estratégicas -en un primer momento entre los colectivos de Ibagué y de Cajamarca- con las que se pretendía difundir de manera más amplia los impactos y consecuencias del proyecto minero. Se alertaba de manera particular la amenaza que existía de la eliminación de las dinámicas de desarrollo de los habitantes del territorio, particularmente de la vocación agrícola que históricamente ha tenido.

En su primera etapa, el movimiento vivió una expansión local logrando reunir adeptos en el lugar en el que el proyecto se iba a desarrollar (Piedras, Ibagué y Cajamarca) llamando la atención no sólo de los campesinos y agrícolas de la región, sino también de una cantidad de sectores sociales (estudiantes, profesores, jóvenes, organizaciones, asociaciones, entre otros) y políticos (concejales, senadores, alcaldes) que compartían el rechazo a la realización y esparcimiento del proyecto de explotación de oro.

Una vez la movilización adquiere ésta visibilidad local el gobierno nacional y la empresa multinacional reaccionan con desconocimiento y señalamientos. Afirma García que: “Estas actitudes trataban de ridiculizar el movimiento insinuando que no tenía las suficientes personas ni el impacto necesario” (García, 2018). Sin embargo, con la conformación de los Comités Ambientales en Defensa de la Vida en 2011 se demuestra que, “hay una gran mayoría de la población movilizada e institucionalizada pendiente y activa frente a todo el tema de los impactos de la minería y del proyecto La Colosa” (García, 2018).

Dichos comités funcionan como una plataforma de integración y trabajo que acoge cualquier tipo de organización social, ambiental, juvenil, estudiantil e indigenista que busque impulsar acciones de cuidado de la vida y el territorio. En este sentido el movimiento no sólo reúne simpatizantes de la lucha contra el proyecto La Colosa, muy por el contrario, busca la unificación de todas los

simpatizantes cuyo objetivo sea la defensa de las comunidades y su territorio, traspasando las fronteras municipales y departamentales y estableciendo así una red de alianzas que difunde a lo largo de la nación.

En este sentido a partir de la conformación de los Comités se logra que la participación en las acciones colectivas del movimiento aumentaran. En la primera convocatoria a la marcha carnaval en 2011 una participaron cerca de 12.000 personas, mientras que para la séptima marcha realizada en 2015 participaron alrededor de 68.000 y para 2017 ya participaban cerca de 120.000 no sólo en Cajamarca sino en 12 municipios del país, incluso en Ciudad de México y Londres grupos de colombianos apoyaron la iniciativa con plantones (Comité Ambiental en Defensa de la Vida, 2018). Además de esto el uso de los medios de comunicación especialmente redes sociales (Twitter y Facebook) les permitió llegar a más de 1.5 millones de personas en diversas partes de Colombia (Comité Ambiental en Defensa de la Vida, 2018).

Este escalamiento del nivel local al nivel nacional aumentó la presión ejercida al gobierno nacional. Después de una ardua batalla se logra en 2017 la Consulta Popular luego de que esta haya sido realizada en Piedras. Esta herramienta fruto de una tutela impuesta por el movimiento anti-*fracking* en el municipio de Pijao en el Quindío por la cual la Corte Constitucional emite la sentencia T4-45 de 2016 que da viabilidad a este proceso. Al momento en que sale dicha sentencia, el gremio petrolero y minero le hace una demanda que lleva a que se reevalúen los argumentos y planteamientos que tiene ese elemento judicial.

De este nuevo debate resulta el Auto 053 de 2017 que ratifica completamente la legitimidad judicial de las consultas como mecanismo de participación ciudadan resaltando la base constitucional que las sostiene: la autonomía territorial, el derecho colectivo al ambiente sano y la capacidad que tienen las comunidades de decidir sobre su propio modelo de desarrollo. Todo lo anterior permite que en 2017 se pueda llevar a cabo la Consulta a pesar de las dificultades que dicho proceso presentó que en varias ocasiones fue entutelado

por la misma multinacional, por asociaciones mineras muy ligadas al proyecto La Colosa e incluso por ONGs defensoras del mismo (Renzo, 2018).

Dicha consulta que se realiza por iniciativa ciudadana arroja como resultado un 97% de votantes que dicen no a la explotación minera en Cajamarca. A pesar de que ésta no fue la primera Consulta Popular que se realiza en Colombia si fue catalogada como “la cara más visible de la oleada de consultas populares que se tomó al país” (*El Espectador*, 2017). En el año 2017 se realizaron 7 consultas populares, para lo que resta del año 2018 y para 2019 ya hay pendientes 54 consultas de las cuales 33 son promovidas por movimientos sociales. (*La República*, 2018).

De este modo la Consulta Popular resulta ser un asunto fundamental en el escalamiento nacional del movimiento. Es decir, la existencia del mecanismo legal, y la adopción del mismo por otros movimientos, fue también un medio de articulación y tendencia. En este sentido, afirma Andrade que si dicho mecanismo o herramienta jurídica no existiera, “las vías por las cuales se intentarían lograr los objetivos serían de hecho, sin la legitimidad jurídica que les otorga la consulta el movimiento se acercaría más al borde de la insurgencia lo que hace definitivamente las acciones colectivas del movimiento y su ampliación mucho más difíciles” (Andrade, 2018).

La Consulta Popular y las marchas carnavales son dinámicas que se han venido adelantando en todo el territorio nacional. Se ha difundido la idea que el problema no es solamente La Colosa sino las *múltiples Colosas* que buscan imposición de un modelo de desarrollo nacional, que ha marginado otro tipo de apuestas como lo pecuario, agrícola, turístico, científico y tecnológico.

Paulatinamente y gracias a la estructura de oportunidad abierta que tiene nacionalmente (Sikkink, 2010), el movimiento escala a nivel internacional y obtiene también múltiple apoyo y soporte en este escenario. En primer lugar, estableció una alianza con Catapa (Comité Académico Técnico de Asesoramiento a Problemas Ambientales) organización ubicada en Bélgica que desde 2015 se dedica a trabajar por el desarrollo sostenible enfocándose en

temas de la industria minera en la región latinoamericana. García afirma que con dicha organización se llevó a cabo, en 2016, una jornada académica donde pasaron por varias ciudades del país abriendo debates y discusiones con profesores, estudiantes, investigadores sociales y políticos que se interesaban en conocer la problemática que se afrontaba en el municipio, todo lo que se venía construyendo al interior del movimiento y los desafíos a los que se enfrentaban.

En segundo lugar, logró el acompañamiento de la Campaña de Solidaridad con Colombia (*Colombia Solidarity Campaign*), una ONG del Reino Unido que, junto con la movilización y los Comités realizaron los primeros estudios alternativos sobre el proyecto, investigación que se llamó “La Colosa: Una muerte anunciada”, esta evaluación es un acercamiento claro y real al proyecto a sus intenciones y consecuencias. Según García, “dicha investigación permitió que el movimiento socioambiental, que ya era regional y nacional, abriera las puertas a un debate técnico frente a lo que serían los impactos negativos de ese proyecto involucrando la complejidad del mismo” (García, 2018), hecho que obligó a que la empresa comenzara también a dar respuesta a dicho informe explicando los planes, sobre la región, que tenía esa iniciativa extractivista.

En tercer lugar el movimiento ha participado al interior de La Red Internacional de Derechos Humanos (RIDH) de Ginebra, Suiza en la conformación y difusión de lo que se conoce como la Red de Derechos Económicos Sociales y Culturales (RDESC). En este espacio se busca crear un marco común de normas y valores **universalmente reconocidos** que obliguen al estado a actuar en pro del bienestar de las comunidades. En este sentido, constituye una herramienta y participación internacional del movimiento en la medida en que asegura la rendición de cuentas por parte de los Estados y de actores que han cometido violaciones a estos derechos humanos, a la par que apoya esfuerzos colectivos que conduzcan al desarrollo de un marco global que cobije los procesos de justicia económica, bienestar social y participación al interior de las naciones.

En este sentido se está estableciendo una red de comunicación y de aliados influyentes que le da al movimiento una plataforma internacional en la

que dicha red apoya y ayuda a la defensa de los derechos en el Estado colombiano. Sobre todo en un momento en el que, según Renzo, se encuentra en crisis:

Se presenta un fenómeno que se llama la captura corporativa que significa el desarrollo de una influencia indebida por parte de los poderes de esas multinacionales que tratan de cooptar y de manipular todo el ejercicio del gobierno, del poder judicial y legislativo, para desconocer así mismo los derechos de las comunidades y solamente favorecer los intereses que tienen ellos como empresas mineras petroleras y demás (García, 2018).

Adicionalmente, en noviembre de 2018, la visión de desarrollo de la defensa del territorio del movimiento se incluyó en el debate al interior de la ONU (Organización de Naciones Unidas) sobre la construcción de un instrumento internacional jurídicamente vinculante que pueda obligar también a las empresas transnacionales a respetar los derechos humanos. Tal instrumento se llamaría “Tratado de Empresas y Derechos Humanos” y haría especial hincapié en el rol central que tienen las comunidades, los movimientos sociales y las organizaciones “en la formulación de regulaciones, reparaciones y respuesta eficaces a todos los niveles para los abusos y las violaciones de los derechos humanos que involucran a actores corporativos” (Red-DESC, s.f).

Dicho mecanismo busca abarcar el problema en Colombia pero también de fenómenos similares que se presentan en muchos países de América Latina (Perú, Chile, Argentina y Brasil) y del sur global debido a que es, según García: “un rechazo generalizado a un modelo global basado en el capitalismo neoliberal en el que se observa a estos territorios como una despensa de minerales y de recursos naturales”. Por lo que se puede afirmar que este movimiento socioambiental que inicia como un fenómeno local se inserta en una lógica de resistencia regional e incluso global en rechazo a procesos económicos que afectan su territorio y las personas que viven en éste.

Andrade va un poco más allá y señala que la existencia de organizaciones como Catapa y como Campaña de Solidaridad por Colombia es posible gracias a que éstas movilizaciones y colectivos se presentan. Es decir, la existencia de

uno (organización), prácticamente que depende de la creación del otro (movilización), desarrollando una relación de co-composición y complemento.

Bajo esta misma línea, Andrade afirma que este escalamiento de los movimientos sociales a un escenario global obedece a una época que se marca en la década de los noventa y el inicio de los 2000, momento en el cual se empiezan a crear lazos de conexión entre diferentes organizaciones y movilizaciones de todas partes del mundo pero que luchan por cosas semejantes. En dicho proceso, para Andrade al igual que para Castells los medios de comunicación desempeñan un rol fundamental y casi que constituyen la idea de los movimientos sociales como fenómenos globales. Lo que los une, paradójicamente, es el rechazo a la idea misma de la globalización en contra del capitalismo como sistema económico y cultural que se expande sin respetar fronteras a lo largo del globo.

En este sentido, cuando las personas que conforman un movimiento tiene una amplia capacidad de movilización, (la capacidad acceder a medios de transporte modernos o de establecer comunicaciones por medios tecnológicos u otras herramientas) con el objetivo de compartir información, lleva paulatinamente a que estos se vayan escalando, creciendo y constituyéndose como actores internacionales.

Incluso para que hoy en día un movimiento logre una capacidad suficiente para expandirse debe contar con vínculos de personas que estén por fuera del lugar en el que usualmente se encuentran ubicados. Es decir, en la medida en que éstos vínculos existen, no se naturaliza la cultura de extracción y comercialización de recursos naturales y de materias primas. En este orden de ideas, los movimientos que busquen lograr un mayor nivel de posicionamiento tendrían que pasar necesariamente por la vinculación con aliados poderosos de, por un lado, actores muy localizados y, por otro lado, de gente fuera de dicho escenario.

En este orden de ideas, estos movimientos que se escalan a nivel internacional, así como el que se presentó en Cajamarca se constituyen por

actores de diversa índole en la medida en que requiere de muchas plataformas para su expansión. Así como lo afirma Tarrow, para Andrade la constitución de un movimiento debe contar con actores que tienen diferentes perspectivas: geólogos, biólogos, académicos, entre otros; característica que le adhiere robustez al movimiento en el sentido en que permite la lucha y rechazo en contra de una situación en particular (como puede ser el antiextractivismo), como también la investigación de la misma y propuestas o caminos de acción diferentes y alternativos.

La movilización social en Cajamarca es muestra de las características de estos movimientos sociales que, a partir de prácticas democráticas cívicas y no violentas, ha logrado obtener una posición como actor local, nacional e internacional. De este modo, no es el escalamiento de personas o figuras personales sino de ideas y luchas colectivas que se expanden mundialmente y con las cuales muchas mentalidades a lo largo del mundo se identifican. Por lo tanto, es evidente que ya no son sólo los Estados los que juegan un rol central en la conformación del sistema internacional, sino que existe más bien una confluencia de múltiples actores de diferentes naturalezas que participan y aportan a la construcción del mismo.

CONCLUSIONES:

El proceso de conformación del movimiento social en Cajamarca y su posterior escalamiento se debe a múltiples situaciones. En primer lugar, se hace evidente que el surgimiento de la movilización obedece a un contexto internacional, nacional y local específico. Por un lado, el *boom* de los *commodities* en los países latinoamericanos ricos en recursos naturales y materias primas que no necesariamente se tradujo en beneficios socioeconómicos locales. Por otro lado, la intención del gobierno nacional por aumentar dicha renta extractiva a partir de una serie de reformas orientadas a profundizar el sector minero-energético; y finalmente, el choque de éstas con la vocación agrícola de un territorio (Cajamarca) en el cual las actividades mineras no representaban un porcentaje importante en su economía.

A partir de ese momento el movimiento adelantó una serie de mecanismos y herramientas sociales, jurídicas y simbólicas que permitieron que éste trascendiera más allá de las fronteras nacionales. En una primera medida, se institucionaliza el movimiento a través de la creación de los Comités en Defensa de La Vida, al interior de estos se convocan unas protestas conocidas como las Marchas Carnavales que posibilitan su expansión y la obtención de un gran número de simpatizantes que se ubican en otros municipios y departamentos aparte de Cajamarca y Tolima.

En adición a este mecanismo de acción colectiva, se recurre a una herramienta jurídica conocida como Consulta Popular que, a pesar de haber sido detenida en varias ocasiones, logra su realización marcando un precedente nacional diciendo **no** a uno de los proyectos mineros de oro más grande del mundo y promoviendo el uso de dicha herramienta de modo que las comunidades logren un espacio democrático de participación.

Todo lo anterior permitió que dicho movimiento obtuviera una visibilidad, reconocimiento y veeduría internacional. Lograron establecer redes de alianzas con organizaciones como Catapa en Bélgica y Campaña de Solidaridad por Colombia en el Reino Unido. Organizaciones que no sólo fueron fuente de recursos y apoyo, sino que también funcionaron como plataforma para que dicho movimiento tuviese una voz internacional y así mismo participara en diversos procesos de este escenario. De esta manera, el movimiento realiza todo un acompañamiento a la creación de un tratado al interior de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), cuyo objetivo es la construcción de un instrumento internacional jurídicamente vinculante que obligue a las empresas a actuar bajo el marco del respeto a los Derechos Humanos.

En este sentido, el movimiento social en Cajamarca se presenta como un actor que no sólo participa en los procesos políticos y sociales del territorio que ocupa sino que logra un escalamiento que trasciende las fronteras y posibilita su participación en diferentes escenarios y niveles. Por este motivo, se puede considerar un actor que en gran medida se involucra en los procesos

internacionales ya que logra elevar su lucha y legitimarla en un marco global en constante cambio, construcción y diversificación.

BIBLIOGRAFÍA

- Ayres, J. M., Caniglia, B. S., Chabot, S., Giugni, M. G., Hanagan, M., Lewis, T. L., ... & Rothman, F. D. (2002). *Globalization and resistance: Transnational dimensions of social movements*. Rowman & Littlefield Publishers.
- BARAÑANO, M. (2008). La reconfiguración multiescalar de la vida social: la perspectiva del transnacionalismo. Dos ejemplos de aplicación de esta perspectiva. *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones*. Barcelona, 14-1'5.
- Bervejillo, F. (1995). Nuevos procesos y estrategias de desarrollo. Territorios en la globalización. *Prisma*, 4.
- Boisier, S. (2005). ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización?. *Revista de la CEPAL*.
- Bollier, D. (2014). *Think like a commoner: A short introduction to the life of the commons*. New Society Publishers.
- Bruckmann, M., & Dos Santos, T. (2008). Los movimientos sociales en América Latina: Un balance histórico (en línea), Lovaina la Nueva: Le Centre tricontinental.
- Castells, M. (1999). Globalización, identidad y estado en América Latina. *Santiago de Chile: PNUD*, 1-18.
- Castles, S., Miller, M. J., & Quiroz, L. R. M. (2004). *La era de la migración: movimientos internacionales de población en el mundo moderno* (No. 304.82 C3). México: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Comisión Económica para América Latina, & el Caribe. (2006). *Estudio económico de América Latina y el Caribe: 2005-2006*. United Nations Publications.
- Cox, R. (1993). Fuerzas Sociales, Estados y Ordenes Mundiales. Más allá de las relaciones internacionales. *El poder y el orden mundial*. Costa Rica. Flacso.

- De Echave, J. (2016). La minería ilegal en Perú: Entre la informalidad y el delito. *Nueva Sociedad*, (263), 131.
- Dietz, K. (2018). Consultas populares mineras en Colombia: Condiciones de su realización y significados políticos. El caso de La Colosa. *Colombia Internacional*, (93), 93-117.
- EAFIT-CEAP (2017). Avances en la inserción de América Latina en Asia Pacífico. Recuperado de: <http://www.eafit.edu.co/investigacion/revistacientifica/edicion-166/Paginas/avances-en-insercion-de8-america-latina-en-asia-pacifico.aspx>
- El Espectador, (24 Marzo, 2017). Proyecto minero la Colosa: ¿sí o no?. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/proyecto-minero-la-colosa-si-o-no-articulo-686011>
- El País. (17 de Octubre de 2017). 80% de la minería en Colombia es ilegal, alerta la Contraloría. Obtenido de El País: <https://www.elpais.com.co/medio-ambiente/contraloria-revela-que-80-de-la-mineria-en-colombia-es-ilegal-y-esta-arrasando-el-pais.html>
- Ella Porta , D., y Tarrow, S. (2004): en Donatella Della Porta (ed.), *Transnational Protest and Global Activism. People, Passion, Power*, Cheltenham: Rowman & Littlefield, pp. 1-17.
- Environmenta Justice Atlas (s.f). *Mining Conflicts in Latina America*. Recuperado de:
- Eslava, A., Correa, L., González, A. C., Hillón, Y., Giraldo Ramírez, J., Ríos, A., ... & Zapata, O. (2014). *Oro como fortuna. Instituciones, capital social y gobernanza de la minería aurífera colombiana*. Universidad EAFIT.
- Gil, D. C. C. (2014). Estrategias de control ciudadano: una aproximación a la intervención megaminera en Cajamarca, Tolima. 2007-2013. *Revista Opera*, (14), 4.

- Glasius, M., & Timms, J. (2005). The role of social forums in global civil society: Radical beacon or strategic infrastructure. *Global civil society*, 6, 190-238.
- González, M. S. (2001). La teoría de las relaciones internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia, aproximaciones. *Revista CIDOB d'afers internacionals*, 7-52.
- Hall, S. (Ed.). (1997). *Representation: Cultural representations and signifying practices* (Vol. 2). Sage.
- Hall, S., Critcher, C., Jefferson, T., Clarke, J., & Roberts, B. (2013). *Policing the crisis: Mugging, the state and law and order*. Macmillan International Higher Education.
- Henriquez, V. (2012). Latin America to receive 50% of global mining investments up to 2020. Business News Americas.
- Herrera, L., García, M., Coronado, S., Cadena, A., Figueroa, M., & Yepes, A. (2012). Minería, conflictos sociales y violación de derechos humanos en Colombia. *Bogotá: CINEP*.
- Herrera, L., García, M., Coronado, S., Cadena, A., Figueroa, M., & Yepes, A. (2012). Minería, conflictos sociales y violación de derechos humanos en Colombia. *Bogotá: CINEP*.
- Hincapié, S. (2017). Entre el extractivismo y la defensa de la democracia. Mecanismos de democracia directa en conflictos socioambientales de América Latina.
- Hincapié, S. (2017). Entre el extractivismo y la defensa de la democracia. Mecanismos de democracia directa en conflictos socioambientales de América Latina.
- Horkheimer, M. (1972). *Critical theory: Selected essays* (Vol. 1). A&C Black.

- Martí Puig, S. M., & Silva, E. (2014). Introducción: movilización y protesta en el mundo global e interconectado. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (105), 07-18.
- Keck, M., & Sikkink, K. (2000). Historical precursors to modern transnational social movements and networks. *Globalizations and Social Movements: Culture, power, and the transnational public sphere*, 35-53.
- Keohane, R. O. (1988). International institutions: Two approaches. *International studies quarterly*, 32(4), 379-396.
- La República. (22 de Marzo de 2018). En 2017 se realizaron 7 consultas populares y hay 54 pendientes. Obtenido de La República: <https://www.larepublica.co/especiales/minas-y-energia/en-2017-se-realizaron-7-consultas-populares-y-hay-54-pendientes-2613185>
- Lopera, G. P., & Dover Van Horn, R. (2013). Consulta Previa, ciudadanías diferenciadas y conflicto socioambiental.
- Madoery, O. (2001). El valor de la política de desarrollo local. A. Vázquez Barquero y O. Madoery (comp.) *Transformaciones*.
- Martí i Puig, S., & Bastidas, C. (2012). ¿Ha cambiado la protesta?: la coyuntura actual de movilizaciones en Bolivia y Ecuador.
- Martinez, M., Peña, J., Calle, M., & Velásquez, F. (2013). La normativa minera en Colombia.
- Mendoza, A., & de Echave, J. (2016). ¿ Pagaron lo justo? Política fiscal peruana en tiempos del boom minero.
- Moghadam, Valentine M. 2009 *Globalization & Social Movements: Islamism, Feminism, and the Global Justice Movement*, Rowman & Littlefield, Lanham/Boulder/Nueva York/Toronto/Plymouth.

- Muñoz, E. E. (2008). Movimientos sociales y relaciones internacionales. *La irrupción*.
- Nye, J. S., & Keohane, R. O. (1989). The United States and international institutions in Europe after the Cold War. *After the Cold War: International institutions and state strategies in Europe, 1991*, 104-126.
- O'Connor, E. (2001) Las etapas del desarrollo económico de América Latina: Desafíos post Aparecida, a cuarenta años de Populorum Progressio y Medellín.
- Ocaranza, J. (2010). Anuario de estadísticas del cobre y otros minerales. *COCHILCO, Santiago, Chile*, 16-19.
- Ospina, M. E. B. (2016). Impacto de las regalías en la inversión pública municipal: la desconcentración concentrada. *Equidad Y Desarrollo*, (26), 39-76.
- Pérez, M. M., & Betancur, A. (2016). Impactos ocasionados por el desarrollo de la actividad minera al entorno natural y situación actual de Colombia. *Sociedad y Ambiente*, (10), 95-112.
- Pulido, A., & Osorio, C. (2011). La escandalosa adjudicación de títulos mineros en parques naturales. *La silla vacía*, 11.
- Radio Macondo. (2 de Abril de 2018). Uribe entregó 7.869 títulos mineros, casi 984 títulos anuales. Obtenido de Radio Macondo: <https://www.radiomacondo.fm/destacado/uribe-entrego-7-869-titulos-mineros-casi-984-titulos-anuales/>
- RCN Radio. (18 de Mayo de 2018). Denuncian amenazas contra 30 líderes sociales y ambientalistas del Tolima. Obtenido de RCN Radio: <https://www.rcnradio.com/colombia/region-central/denuncian-amenazas-contra-30-lideres-sociales-y-ambientalistas-del-tolima>
- Rivera, N. R., & Galicia, L. (2016). La escala geográfica como concepto integrador en la comprensión de problemas socio-

ambientales. *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía*, 2016(89), 137-153.

Rodríguez-Bilella, P., & Lucero-Manzano, M. A. (2017). Las redes transnacionales de evaluación. Un nuevo actor del desarrollo desde la sociedad civil global. *Política y cultura*, (47), 95-115.

Rosenau, J. N. (2002). Governance in a new global order. *Governing globalization: Power, authority and global governance*, 70-86.

Rudas, G., Hawkins, D., & Sánchez, S. T. (2014). *La minería de carbón a gran escala en Colombia: impactos económicos, sociales, laborales, ambientales y territoriales*. Friedrich-Ebert-Stiftung.

Russell, R. (2010). El Estado nación y los actores gubernamentales no centrales: una relación complementaria. *La política internacional subnacional en América Latina*, 83-107.

Salomón, D., & Rivero, D. (2008). Metodología de la investigación. *Recuperado de <http://museoarqueologico.univalle.edu.co/imagenes/Proyecto%20de%20Grado,201>*. Hobsbawm, E (2001). *Historia del siglo XX*. Barcelona., España. Crítica.

Sikkink, K. (2005). Patterns of dynamic multilevel governance and the insider-outsider coalition. *Transnational protest and global activism*, 151-173.

Smith, Jackie 2009 "The Transnational Network for Democratic Globalization (from Social Movements for Global Democracy)", en Jeff Goodwin y James M. Jasper, *The Social Movements Reader: Cases and Concepts*, Wiley-Blackwell, Malden/West Sussex, pp. 236-248

Strange, S. (1996). *The retreat of the state: The diffusion of power in the world economy*. Cambridge university press.

Tarrow, S. (1994). *Power in movement: Social movements, collective action and mass politics*.

- Tarrow, S. (1997). El poder en movimiento. *Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.
- Tarrow, S. (2005). *The new transnational activism*. Cambridge university press.
- Tarrow, S. G. (2011). *Power in movement: Social movements and contentious politics*. Cambridge University Press.
- Thomas, L. (1966). The social construction of reality.
- UNEP, & CSIRO. (2013). Recent Trends in Material Flows and Resource Productivity in Latin America. Recuperado de: <http://www.unep.org/dewa/portals/67/pdf/RecentTrendsLA.pdf>
- Velásquez, F. E. (2011). Desarrollo local y globalización una reflexión sobre América Latina. *Sociedad y Economía*, (1), 9-26.
- Villamil, M. Á. G., & Bautista, W. G. R. (2015). La Consulta Popular como mecanismo de participación ciudadana para evitar actividades mineras. *Justicia juris*, 11(1), 52-62.
- Villamil, M. Á. G., & Bautista, W. G. R. (2015). La Consulta Popular como mecanismo de participación ciudadana para evitar actividades mineras. *Justicia juris*, 11(1), 52-62. DANE. (31 de Enero de 2015). Informe de Gestión 2014. Obtenido de FONDANE: https://www.dane.gov.co/files/control_participacion/rendicion_cuentas/Informe_Gesti%C3%B3n_2014_DANE_FONDANE_.pdf
- Walter, M., Urkidi, L., & Reyes, V. N. (2014). Consultas comunitarias y vecinales contra la minería metalífera en América Latina (2002-2012). *Ecología Política*, (48), 48-53.
- Zárate Vidal, M. D. C. (2015). Resistencias y movimientos sociales transnacionales. *Alteridades*, 25(50), 65-77.

ANEXOS

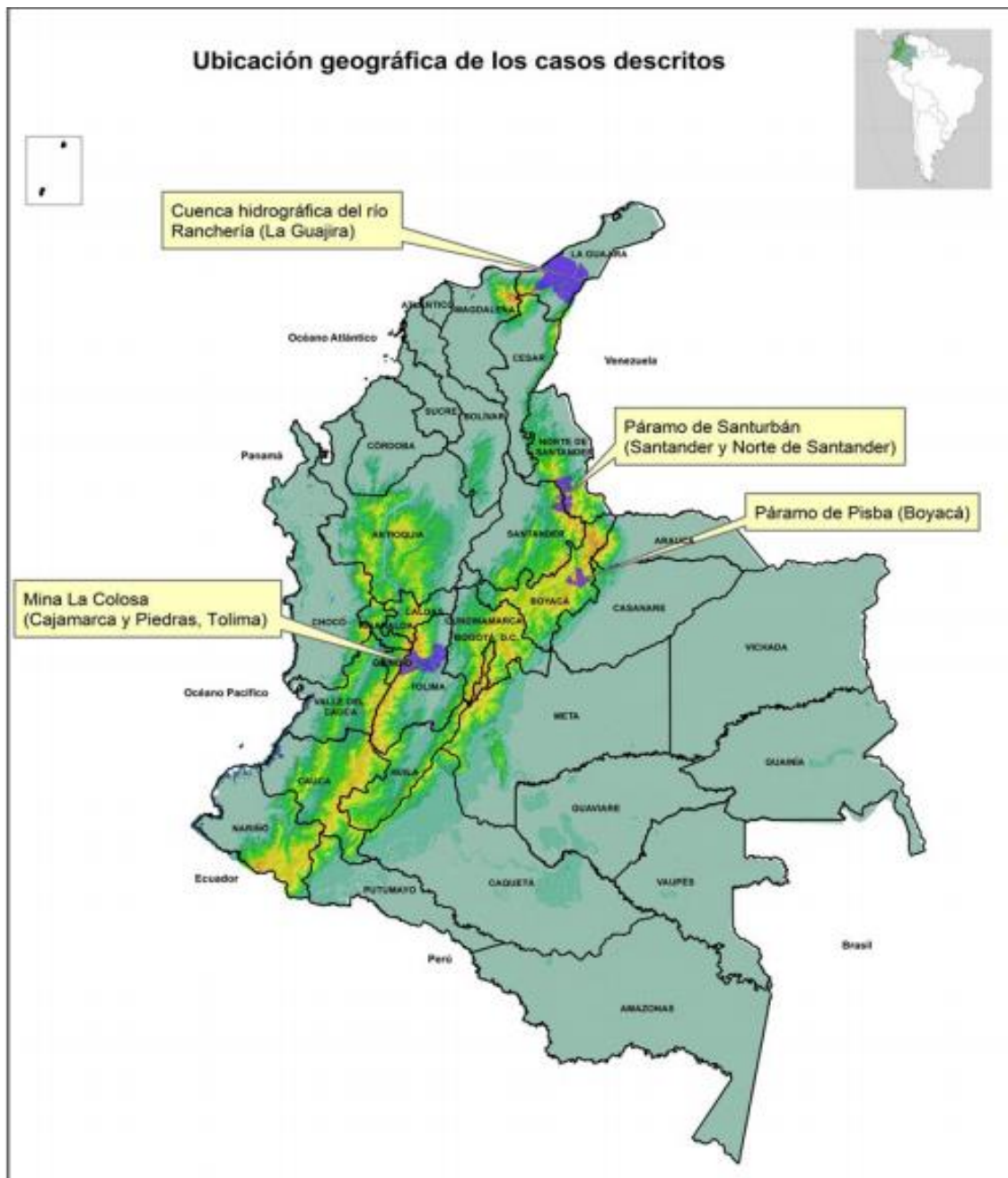
Anexo 1

América Latina y el Caribe: número de productos exportados a sus principales mercados de destino, promedio 2008-2009
(Número de productos a 6 dígitos del Sistema Armonizado 2002)

	Asia	China	América Latina y el Caribe	Estados Unidos	Unión Europea
Argentina	1 470	529	3 858	1 716	2 263
Bolivia (Estado Plurinacional de)	175	41	682	353	352
Brasil	2 531	1 185	3 997	2 853	3 129
Chile	874	315	3 131	1 379	1 459
Colombia	588	161	3 321	1 809	1 328
Costa Rica	473	181	2 558	1 533	768
República Dominicana	198	82	1 174	1 172	571
Ecuador	265	67	1 795	1 046	772
El Salvador	169	37	2 493	1 019	346
Guatemala	471	183	3 351	1 515	872
Honduras	284	101	1 842	1 000	382
México	2 230	1 143	3 920	4 163	2 807
Nicaragua	107	39	1 804	885	166
Panamá	54	25	294	187	85
Paraguay	115	62	1 003	228	322
Perú	889	248	2 914	1 737	1 579
Uruguay	285	116	1 479	437	751
Venezuela (República Bolivariana de)	331	114	2 095	533	912
Caribe	81	28	955	825	293
América Latina y el Caribe	531	215	2 026	1 222	878

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Naciones Unidas, Base de datos estadísticos sobre el comercio de mercaderías (COMTRADE).

Anexo 2



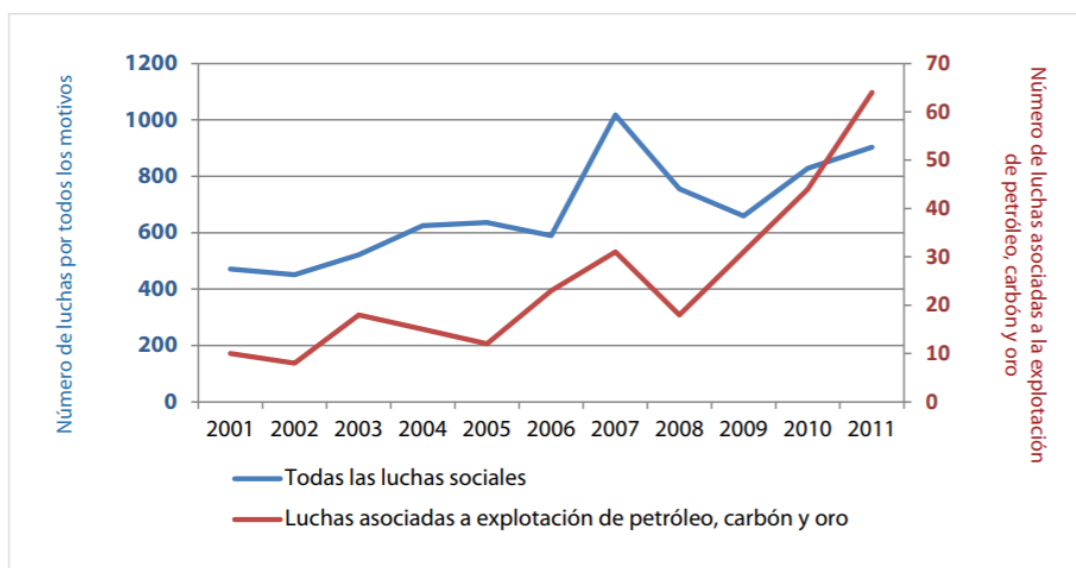
Anexo 3 - Exportaciones de América Latina a China

2013, sobre explotación minera, que fue aprobada por la ciudadanía negando la posibilidad de adelantar actividades de extracción y exploración minera en el municipio.

Consulta popular Tauramena, Casanare domingo 15 de diciembre de 2013	
Concepto	Total votos
Votos por el "sí"	151
Votos por el "no"	4.426
Votos nulos	21
Tarjetas no marcadas	12
Gran total de Votos	4.610
Umbral	4.457
Potencial votante	13.372

Anexo 4 - Resultado consulta popular Piedras - Tolima

Gráfica 1: Trayectoria de las luchas sociales asociadas a extracción de carbón, oro y petróleo Colombia, 2001-2011



Fuente: Base de Datos de Luchas Sociales de CINEP/PPP

Anexo 5 - Resultados Consulta Popular de Cajamarca, Tolima

Extraído de: <https://www.registraduria.gov.co/En-consulta-popular-celebrada-hoy,10769.html>



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

"Colombia es Democracia, Registraduría su Garantía"

BOLETIN INFORMATIVO
INFORME DE VOTACIÓN PARA CONSULTA POPULAR MUNICIPAL
FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA

Boletín 1	Mesas instaladas: 114	Potencial sufragantes: 104.538
Fecha: 21-octubre-2018	Mesas informadas: 114	Total sufragantes: 39.499
Hora: 17:44	Porcentaje de mesas informadas: 100,00 %	Porcentaje de sufragantes: 37,78 %

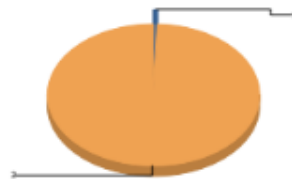
ORDENADO POR VOTACIÓN

2 NO	39.175	TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO	99,49 %
1 SI	202	DOSCIENTOS DOS	0,51 %
997 VOTOS NULOS	55	CINCUENTA Y CINCO	%
998 VOTOS NO MARCADOS	67	SESENTA Y SIETE	%
TOTAL DE VOTOS VÁLIDOS	39.377	TREINTA Y NUEVE MIL TRESC	100,00 %
TOTAL DE VOTOS	39.499	TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE	

Cantidad de ciudadanos que integran el censo electoral: 104538
- Umbral de participación: 34846

Nota: Los porcentajes están calculados sobre el TOTAL DE VOTOS VÁLIDOS y con redondeo a dos decimales

Porcentaje de votación



Mesas procesadas



CARLOS EDUARDO BUITRAGO CASAS
REGISTRADOR (ES) DEL ESTADO CIVIL

Anexo 6 - Titular marchas carnavales.

Ambientalistas marcharon contra proyectos de minería a gran escala en el Tolima

Habitantes de Cajamarca participaron en esta movilización por las calles de Ibagué.



Marcha Carnaval en Ibagué. / Caracol Radio

Anexo 7 -

		Consulta																															
Caso	Duración del conflicto	Fecha de la consulta	Proyecto minero y compañía	Secreto/no secreto	Lista oficial de votantes (S/N)	Tipo de consulta (marco legal O.M.: ordenanza municipal)	Participación (% de los posibles votantes)	% en contra de la minería	% a favor de la minería	% de blancos/nulos																							
Perú	Tambogrande. Distrito de Tambogrande (Pura)	1990-2003	Proyecto Tambogrande: Manhatan Minerals (Junior Canada), Oro y plata	S	S	Consulta vecinal (O.M.)	27015 (69%)	93.85%	1.98	4.17																							
											Participación (69%)																						
	Majaz/Rio Blanco. Distrito de Ayabaca y Pacaipampa (Municipalidad Ayabaca) 8º distrito de Carrón de la Frontera (municipalidad de Huancabamba), Pura.	2002-actualidad	16/09/07	Proyecto Majaz. Monasterio Metals (UK, Junior), Vendido en 2007 a Zijin Mining (China). Cobre, molibdeno	S	S	Carrón de la frontera (Consulta Vecinal, O.M.)	30534(59.26%)	17'033 (94.54)	285 (1.88%)	699																						
												Participación (59.26%)																					
	Candareve. Distritos de Candareve, San Pedro, Carani, Chacab, Talca, Yucaman, Chientes y Pallas (Tacna, Arecaná)	1990s-actualidad	17/02/08	Proyecto Toquepala, Southern Copper Corp. (U.S.-Mexico) cobre, molibdeno	S	S	consulta vecinal (O.M.)	34778 (67%)	3215 (9.2%)	n.l.	n.l.																						
												Participación (67%)																					
	Islay/Tia Maria. Distritos de Coachacra, Punta de Bombón, Dean Valdivia, Mejía, Islay- Matarani y Molendo (Arequipa, Provincia de Islay)	2008-2011	27/09/09	Proyecto Tia Maria, Southern Copper Corp. cobre	S	S	Cochacra* (Consulta Vecinal, O.M.)	3131 (49%)	2916 (93%)	139 (4.4%)	76 (2.4%)																						
												Participación (49%)																					
												Kanária. 3 distritos (San Juan Bautista de Canaris, Huacampampa, Congona) Lambayeque	2004-actualidad	30/09/12	Proyecto Canarico, Candente Copper (Canada, Junior) cobre, oro, plata	S	S	Consulta Comunitaria (OT-169)	18964(7.4%)	1719(93%)	106 (6%)	71 (4%)											
																							Participación (7.4%)										
																							Esquel (provincia de Chubut)	2001-actualidad	23/03/03	Proyecto Equul, Meridian Gold (U.S., Junior)- Vendido en 2007 a Yamana Gold (Canada, Junior) oro, plata	S	S	Consulta Popular Obligatoria (O.M.)	13845(75%)	11046(81%)	2561 (17%)	277 (2%)

Anexo 8 -

Argentina	Esquel (provincia de Chubut)	2001-actualidad	23/03/03	Proyecto Esquel. Meridian Gold (U.S., junior)- Vendido en 2007 a Yamana Gold (Canada, Junior) oro, plata	S	S	Consulta Popular Obligatoria (O.M.)	13845(75%)	11046(81%)	2561 (17%)	277 (2%)	
	Loncopue (Provincia de Neuquén)	2007-actualidad	02/06/12	Proyecto Lonco. Corporación Minera de Neuquén (provincial Argentina) y Metallurgical Construction Corp (China). Cobre, molibdeno.	S	S	Referendum obligatorio y vinculante (para aprobar O.M.)	2588 (72%)	2125 (82.08%)	388	75(2.9%)	
Ecuador	Proyecto Quimsacocha (Victoria del Portete y Taquei) Azuay	2004-actualidad	02/10/11	Proyecto Quimsacocha. Iam Gold (Canada). Vendido en 2012 a INV Metals (Canada, junior) oro, plata, cobre	S	N	Consulta Comunitaria realizada por las Juntas de Agua a todos sus miembros	1037 (66,6%)	958 (92.38%)	47(4.53)	18 (1.73%)	
Colombia	Proyecto Mandé Norte. 2 Municipaldades (Carmen del Darién, Mirindó) Chocó	2007-actualidad	28/02/09	Proyecto Mandé Norte. Minsiel Mining (U.S., Junior). Cobre, oro, molibdeno.	N	N	Consulta inter-étnica. OIT-169.	1251	798	0		
Guatemala	Sipakapa (San Marcos)	2003-actualidad	08/06/2005	Proyecto Marlin, Montana Exploradora (Goldcorp-Canada, senior). Oro, plata, ciclo abierto	Ambos (dependiendo de las comunidades)		S	Consulta Comunitaria (O.M.)	2564 (45%)	95.50%	1.40%	1.60%
	Minera San Rafael (Santa Rosa) y Mataquescuintla (Jalapa)	2010-actualidad	29/05/2011 11/06/2011 10/07/2011 11/11/2012	Proyecto Escobal. Oasis (Minera San Rafael: Tahoe Resources Canada - 40% of Goldcorp Canada). Plata, oro, otros	S	S	Mataquescuintla (Consulta Comunitaria O.M.)	10,375(53%)	97%	1.6%	1.8%	

Anexo 9 - Entrevista a Ernesto Andrade, transcripción:

Alejandra: Bueno para empezar me gustaría preguntarte primero ¿qué es un movimiento social? ¿cómo son? ¿cuáles son sus características?

Ernesto: Pues hasta donde yo, mira yo no soy un experto en movimientos sociales hasta donde tengo yo entendido hay como cuatro conceptualizaciones alrededor de eso, y estás asociadas como a épocas muy determinadas en periodos de la historia al menos en Colombia. Los movimientos sociales obviamente directamente relacionados con luchas que tienen que ver con la tierra y esa es una cosa pues como de los setenta hasta donde recuerdo y pues luchas obreras, está muy vinculado sobre todo al pues a las dinámicas del trabajo. A las relaciones de capital, trabajo y este tipo de cosas que sucede en esos tiempos de ahí para acá se empezó a hablar de los nuevos movimientos sociales y de los novísimos movimientos sociales que tiene otras características y que se vinculan y sobre todo en el tema de los novísimos movimientos sociales hasta donde recuerdo bien son movimientos que están vinculados necesariamente por los afectos. Gente que se vincula por luchas que no están necesariamente vinculadas a cosas propias de la transformación del capital, tienen que ver por ejemplo con temas como la memoria, entre otros asuntos, y ahí hay otras características que cambian. Pero si por darte una definición general, yo te hago esto, así como una recomendación más que todo como para que revises la literatura porque sobre eso si hay mucho y creo que si te serviría al menos que tuvieras en cuenta como miraras movimientos sociales, nuevos movimientos sociales y novísimos movimientos sociales. Te doy mi definición pues un poco en mis propios términos creo que un movimiento social es una red de actores que están vinculados por diferentes elementos que articulan la gestión colectiva que hacen posible algunas transformaciones en términos de objetivos comunes y eso pasa por que no es posible que lo hagan individuos de manera autónoma sino que tienen que buscar el apoyo y de otros para esto sobre todo de aquellos con quienes son capaces de tener acciones conjuntas o por darte una definición muy genérica porque pues creo que es una pregunta un poco amplia. Pero creo que lo podemos dejar así si la pregunta es qué es un movimiento social.

Alejandra: Si listo, perfecto. La otra pregunta es ¿se puede pensar en los movimientos sociales como actores internacionales?

Ernesto: ¿Qué quieres decir con actores internacionales?

Alejandra: Yo limito la definición de actor internacional a que presencia y tenga algún tipo de influencia en ese escenario

Ernesto: Cuando tú dices internacionales ¿es lo mismo que global?

Alejandra: Si, si es lo mismo.

Ernesto: Mira yo creo que en él. Mira las luchas anti-sistémicas, son una cosa que es un fenómeno definitivamente global. Si uno se pone estudiar la historia de la globalización puede decir que la globalización existe desde que existe la idea de globo esa idea pues uno podría ponerle casi qué fecha y eso el 1492. Ahora, el escalamiento de las luchas a nivel global creo que coinciden necesariamente con un momento yo creo que por ahí entre el 95 y el año 2001 o sea con la idea de globalizar la resistencia cuando hubo una especie de conexión fuerte entre diferentes organizaciones en todas partes del mundo luchando por cosas semejantes, especialmente en contra de organismos multilaterales entre esos el Fondo Monetario Internacional, Organización Mundial del Comercio, en esos años yo creo que los medios de comunicación jugaron un papel muy importante y definitivamente constituyeron la idea de que las luchas son globales y son antisistémicas, y cuando son globales es porque pelean o luchan en contra de una idea propia de globalización, es decir, contra la idea de que el capitalismo como sistema económico y cultural se expanda sin ningún límite por la faz de la Tierra y pues para eso hay un esquema de gobernanza global de eso y la gente general a nivel global se movilizó en contra de esto. Ahora yo creo que definitivamente, o sea la respuesta pues es por no decirte una respuesta tajante sí, pero pues por supuesto que hay cosas que, y eso está mediado necesariamente por las tecnologías como éstas que estamos usando en este momento cuando la gente tiene la capacidad de movilizarse, uno, digamos de tomar un avión básicamente o de tener un simple Skype o desarrollar otras herramientas comunicarse y/o compartir información pues definitivamente los movimientos se van, van escalando van creciendo y se van constituyendo como tal. Hay una cosa muy interesante frente a esa pregunta que es estás haciendo y es que es básicamente la diferencia entre lo local y lo global creo que un movimiento social es más movimiento social y es más amplio y tiene capacidad de expandirse más en cuanto tiene mayor acceso al vínculo con personas fuera del lugar en el que normalmente se encuentran emplazados. Qué quiero decir con esto, que muchas

de las cosas, mucha de la gente que está desarticulada por ejemplo en luchas contra empresas multinacionales extractoras de recursos naturales han naturalizado digamos la extracción, comercialización y toda la actividad extractiva en tanto que no tienen vínculos con personas fuera del lugar en el que se encuentran porque están en un régimen extractivo. Ahora pues necesariamente una lucha en contra de estas empresas o en contra de la extracción de minerales pues tendría necesariamente que pasar por el escalamiento de una organización así sea una pequeña organización social que se encuentra muy localizada en el lugar donde se hace la extracción de los recursos con gente que se encuentra afuera de ellas, eso como primera condición. Y la segunda condición necesaria es que y yo no sé si es suficiente, estoy hablando sólo de las condiciones necesarias, el conocimiento mediante el cual las personas que hacen parte de estos movimientos ya sea los que están localizados en los lugares de extracción de los recursos o los que se encuentran vinculándose con estas personas que se encuentran allí, tienen que ser conocimientos variados y en ese orden de ideas tienen que estar constituidos por un conjunto de actores diverso entre esos desde geólogos, biólogos gente que no ha pasado por la academia, tecnólogos y eso pues permite en gran medida también constituir el escalamiento y la robustez de lo que podría bien ser un movimiento social global en contra de la extracción de recursos naturales. Y hay una tercera cosa que es importante que son las propuestas, creo que un movimiento social no puede, de esa naturaleza, no podría tener robustez si no tiene propuestas decentes para poner sobre la mesa, para ofrecerle a la sociedad en general, es decir, si es sólo resistencia o si es sólo quejadera o si es sólo crítica, o si es crítica por criticar sin fundamento sin tener datos sin argumentar, sin hablar pues el lenguaje que normalmente habla con el que habla un empresario pues difícilmente tiene acogida y en ese sentido pues le daría menos, no sé si llamarlo menos global pero tiene menos agencia. Para ser conciso la respuesta es si yo no utilizaría el término internacional, pues por razones de enfoque que tengo, porque pues me parece o me vincula que internacional es una cosa entre naciones, y los movimientos sociales son sobre todo multitudes en el sentido pues, en el sentido del que habla pues Espinosa y Tony y esta gente y eso pues desvincula la idea incluso de pueblo, una multitud una cosa acéfala que no tiene nación no tiene tierra, sino que al revés está vinculada por otro tipo de cosas y que agencia diferentes temas. Pero si podría decir que los movimientos sociales definitivamente son globales, hoy, actualmente,

definitivamente son globales y al rededor del tema de la extracción de los recursos y las transiciones energéticas o a la sostenibilidad como lo llaman algunas definitivamente es una cosa global y tienen diferentes niveles y tipos de personas.

Alejandra: Orientado a eso que acabas de decir va la siguiente pregunta y es ¿en qué medida un movimiento puede estar presente en varias escalas? ya hablamos de la escala local, ya hablamos de la escala internacional ahora me gustaría entrar a hablar un poco de una escala nacional entonces ¿puede un movimiento estar presente en tres escalas? ¿de qué manera crees tú que puede estar presente?

Ernesto: ¿me diste tres escalas?

Alejandra: si

Ernesto: pero de qué estás hablando en específico o sea estamos hablando de los movimientos sociales en Colombia

Alejandra: si, particularmente si

Ernesto: pero dame un ejemplo más específico, puedes estar hablando de la lucha obrera, de comités ambientales, las luchas campesinas, de la magnitud que pueden tener los movimientos sociales, pero en donde ahí cabe todo, si me acotas más podría de pronto referirme a algo.

Alejandra: Entonces, por ejemplo, mi tesis el estudio de caso particular el de Cajamarca en contra de la empresa AngloGold Ashanti y del proyecto de extracción minera La Colosa. Entonces la pregunta es al siguiente alrededor de lo que yo he estudiado de la consulta popular es evidente que a partir del movimiento social es que se logra esa consulta popular y las reformas que hace la Corte Constitucional y por lo que al fin llegan ellos a su objetivo que es la no extracción de oro. Entonces la pregunta tú ya me diste muchas luces, ya lo único que me gustaría que me dijeras es si por ejemplo eso que lograron ellos con la Consulta Popular es una manera de estar presente se utilizar herramientas no sólo internacionales sino también nacionales y si estás de acuerdo o no, y pues cómo lo observas tu

Ernesto: Mira ellos tienen una cosa que se llama los Comités Ambientales, eran 7, estaban ahí en el Tolima. Ellos lo que hacían era internamente un poco desdibujar las condiciones de orden ideológico que tenían para poder articularse lo que hacían

más que todo poner condiciones de orden práctico en torno a qué se quiere por territorio. Eso obviamente tenía unas cabezas visibles en Ibagué había en Cajamarca y eran pequeñas organizaciones que terminaban discutiendo en ese Comité cuáles eran el tipo de acciones que tenían que tomarse para poder evitar la extracción de oro ahí en Cajamarca. Como sabes, primero fue en Piedras esto fue por allá en el 2012 o 2014 yo estuve allá, participé de algunas de las marchas que se hicieron ahí obviamente y ahí pues obviamente tenía que haber una articulación muy interesante entre cómo te digo, campesinos, pero también campesinos que se habían formado por ejemplo en la Universidad del Quindío, la del Tolima; gente que era también académica pero que no era campesina, Concejales por supuesto, por eso digo que los movimientos están compuestos por una masa diversa de actores y sobre toda unas miradas relativamente alineadas y comunes sobre un asunto, en este caso, la no extracción de oro. Pero un asunto fundamental es que exista el mecanismo porque si legalmente no existiese el mecanismo la articulación de esa serie de actores no podría constituirse en pro de hacerlo. Qué quiero decir con esto, que parece una obviedad, pero no lo es, es si tú no tienes el instrumento jurídico, como normalmente se supone que lo teníamos hace dos semanas, yo no sé en qué esté esa controversia, si finalmente la gente si puede o no puede por una, por lo de la sentencia que sacaron hace unos días unas semanas ahí en la corte pues difícilmente eso habría podido pasar. Ahora qué ocurre cuando no hay el mecanismo legal y jurídico, pues la vías son de hecho, entonces si no hay legitimidad del agenciamiento de un movimiento social, legitimidad jurídica pues empieza a bordear el ámbito de la insurgencia yo no estoy diciendo que eso sea ni bueno ni malo, sólo estoy diciendo que cuando tienes el instrumento jurídico es más fácil para la gente hacerlo, porque obviamente para alguien que se vincule a un movimiento o una organización que tiene acciones al margen del ordenamiento jurídico y legal pues definitivamente eso hace que las cosas sean más difíciles. Me acuerdo que ahí estaban en el Espinal en Ibagué, un poco para hablar de eso de las escalas. Porque eran Comités Municipales eran 7 comités municipales y había gente que se movía entre ellos, teniendo discusiones de manera articulada con una estrategia como muy pues no muy claramente establecida, sino construyendo una agenda común y también tenían articulación por supuesto con senadores pues obviamente con Iván Cepeda, él estuvo allá en Cajamarca; entonces lo que te digo primero, es que si hay unas escalas ahí muy en lo local, recuerdo que hice unos recorrido por las 20

veredas, yo recorrí las 20 veredas de Cajamarca acompañando pues a quienes hacían el proceso de socialización de cómo debería ser la consulta y por qué hacerlo, o sea de por qué hacer la Consulta, sobre los efectos de la extracción de oro en el mundo y por qué se tenía que hacer ahí y pues la posibilidad de mantener una vocación agrícola en el territorio. Entonces pues ahí hay como a nivel Cajamarca había un pequeño grupo de gente constituido entre artistas una ONG chiquitica que había por ahí pero sobre todo unos dos o tres líderes que halaban muy bien la cosa, esos dos o tres líderes se articulaban muy bien con la gente que venía de Ibagué que venían de vez en cuando a Cajamarca, y esta gente de Ibagué tenía un poco más en sus manos la estrategia más a nivel departamental y a su vez se articulaba con la gente a nivel nacional, en torno pues a este tema, tanto que armaron esto de la Marcha Carnaval que incluso ya después yo empecé a verla en otras partes del país, ero la marcha carnaval empezó esencialmente ahí en Cajamarca alrededor de estos temas y en Ibagué pues obviamente eso es importante. Estas son acciones que hacen que la cosa crezca y tanto que se vuelve, es decir, es el indicador de que los movimientos de esta naturaleza asociados pues al cuidado de los ecosistemas y las vocaciones productivas de la gente, el indicador de que eso pase, de que eso crece son las marchas, son los carnavales, son los conciertos. Que esencialmente son acciones que sin ellas tu no podrías evidenciar el crecimiento, te lo digo un poco para que le echés ojo a eso, porque si tu empiezas a buscar las marchas carnaval por tiempo y por región te vas a dar cuenta del proceso que eso cómo creció eso y eso tuvo esencialmente origen ahí en Cajamarca e Ibagué. Bueno luego también me los encontré a ellos en Bélgica, ellos estuvieron en Bélgica, Renzo y otro chico de una cosa que se llamaba Cosajuca, entonces pues obviamente ellos tienen también apoyos internacionales y en este caso el apoyo también financiero lógico, había una organización que de llama Pax Kristy, ellos están en Amsterdam y ellos son una organización de naturaleza católica y ellos pues financiaban un poco, eso es interesante, porque pues tu no mueves las cosas sin dinero, ellos movieron inicialmente algo de plata para que eso pudiera pasar, y posteriormente, bueno ese apoyo se cayó, y obviamente pues eso también hace que los movimientos tengan diferencia porque cuando tu insertas dinero en organizaciones de ésta naturaleza que son sobre todo comunidades de práctica que las mueve no un proyecto sino una vocación una forma de ver el mundo pues eso quiebra las organización por dentro. Y después a través de un proyecto que estaban agenciando, ellos están en

Bélgica, financiaron la segunda parte de esto. Ellos se llaman Catapa que quiere decir Comité Académico Técnico de Asesoramiento a Problemas Ambientales. Entonces pues obviamente, y ahí hay una cosa que es interesante y es que el sentido de la existencia de esta gente en Bélgica es que haya gente como la que hay en Cajamarca, es decir es una relación de co-constitución el sentido de la existencia de unos no, es imposible sin la existencia de los otros. Eso quería decir que a nivel global los movimientos se constituyen es por una construcción de identidades que están atadas a una forma común de ver el devenir histórico, casi que lo podría yo llamar así.

Alejandra: Ya como para ir cerrando un poco todo lo que hemos hablado tengo ya, sólo dos preguntas finales. La primera quisiera que me contaras un poco cuál es la importancia de Cajamarca en la academia, o sea, que hay de resaltar para analizar el caso de Cajamarca en la academia, qué es lo nuevo o que es lo interesante, o qué es lo particular, y ya lo último sería si según tu visión se cumplió el objetivo de la movilización en Cajamarca o si todavía pues se luchando por este.

Ernesto: Pues ahí está en disputa la cosa eso está en debate todavía. El hecho de que se haya ganado la consulta popular no quiere decir que el oro no esté ahí, y cuando el oro está ahí y tienes debilidad del Estado, tienes debilidad institucional para y tampoco tienes pues como una, no hay seguridad jurídica para que no vaya a llegar gente allí como a extraer ese oro pues la cosa todavía está en riesgo. Ahora bien, es difícil, el tipo de oro que hay ahí, es un tipo de oro que está en pequeñas partículas, la única forma de extraer ese oro pues es mediante la explotación a cielo abierto ahí no puedes hacer minería de socavón entonces necesitas mucho capital de riesgo, los únicos que pueden hacer eso pues son empresas grandes gente que tenga la capacidad incluso de adquirir el título minero, yo no sé en qué estará eso después porque el título si lo tenía AngloGold pero pues si no pueden explotar pues ni modo. Pero lo que quiero decir con esto es que que se haya ganado si, no quiere decir que no tenga que resguardarse en el lugar en que pase o sea la cosa todavía no es como que se cierra, apague y vámonos, puede que el objetivo si se haya cumplido aunque los objetivos eran variados, yo creo que había un proceso de escalamiento político por parte de algunas personas que con algunas con vocaciones políticas y que no les interesa únicamente que no haya minería sino el bienestar general del territorio, entonces en ese orden de ideas pues obviamente

esto también fue sirvió de plataforma para que algunas personas se visibilizaran políticamente para lanzarse a cargos de orden público que es donde se definen determinadas cosas como el presupuesto, los planes de ordenamiento territorial ese tipo de cosas. Eso frente a ese tema pues como de la de si se logró o no se logró el objetivo. Se logró hasta un punto, lo que tiene que haber es un grupo de gente pues un poco manteniendo que las cosas sean como son y para eso tienen que seguir moviendo y seguramente se están moviendo, ellos no son gente no es como que se quede quieta. Frente a la relevancia de estudiar el caso, yo no sé académica, uno no investiga académicamente algo como por el caso, uno investiga académicamente algo es por lo que el caso nos puede enseñar para pensar mejor las cosas. Entonces si yo pienso en el caso de Cajamarca, yo la verdad yo lo investigué, lo investigué porque quería entender la forma en que el desarrollo sostenible es en realidad básicamente un artefacto que tú lo utilizas indiscriminadamente para múltiples propósitos, es decir, en ese caso cuando yo lo estudié era para argumentar un poco que lo que tenemos en Colombia es un modelo de desarrollo sostenible extractivista, parece una contradicción pero es básicamente eso, es un lugar en donde se le abre pues el estado a que, a gente que quiere sustraer pues recursos naturales tener pocos encadenamientos productivos locales no generar ninguna capacidad digamos no dejar ninguna propiedad instalada pero al mismo tiempo argumentar que están haciendo bien las cosas y no sólo argumentar mediante palabras sino mediante artefactos desde prácticas tecnológicas, entonces yo creo que tiene relevancia un poco si uno lo estudia desde esa perspectiva, un poco para decir si nos suena la idea del desarrollo sostenible pero cuál y cómo y quién lo impone, cuáles son las maneras el que dice la gente o el que impone Paris 2015, y cómo lo impone y quienes son los agentes de eso y cuáles son las empresas o quiénes no nos. Yo creo que el caso de Cajamarca pues por un lado puede enseñar eso, porque me le enseñó a mí un poco cómo que pueda evidenciar por más legales que sean las cosas no quiere decir que estén bien hechas. Y la segunda cosa que podría yo eso en términos como pues eso ya es como académico político porque uno no es sólo académico pero otra cosa que es más importante y ahí eso ya si es más político que académico igual es político académico, pero más hacia el lado de lo político es que es un ejemplo demostrativo de cómo las personas se pueden organizar articular echando mano también del conocimiento científico y poniendo en demostración algunas prácticas tales como la medición de agua mediante eso es un caso que

intentaron allá y era como un montón de gente midiendo el caudal del río y eso es lo que algunas llaman pues ciencia ciudadana, es una práctica científica distribuida que no está agenciada por ningún señor con pelo parado ni con una bata sino por los propios campesinos que pueden resultar como argumentación científica que se contrapone a los argumentos de una empresa de extracción minera y eso pues es maravilloso y creo que eso es súper relevante investigar la relación conocimiento científico y otros tipos de ciencia si uno lo puede llamar así, ciencia popular, pues esos son ejemplos demostrativos de eso y creo que pues, Cajamarca fue pues muy rico en eso, si uno se pone a mirar como esa relación entre conocimiento y organización social en contra de la extracción minera eso es una mina de oro ahí sí, en términos pues intelectuales. Eso es parte de las relevancias de esa naturaleza. La otra creo es que eso sienta un gran precedente y es que las multinacionales no hacen lo que se les da la gana en países como los nuestros. O sea que, si bien tenemos una debilidad institucional, tenemos gente que es muy buena y que tiene arraigo y que tiene conciencia sobre cosas que son elementales y obvias. Sobre como un lugar donde estaba ahí localizado en lo que denominan La Colosa, en lo que en realidad la vereda La Luisa, pues que hay como un montón de yacimientos de agua y pues cualquier campesino con sentido común, o cualquier ingeniero con sentido común él se sabrá que si rompe esa montaña pues está acabando pues con el yacimiento del río Cuello que es con el cual se cultiva el arroz del país y la parte de plan del Tolima entonces pues eso es como pues hombre es que es una cosa tan elemental que uno puede demostrar. Es decir mire esto está acá, hay una gente que lo protege y pues que esto, pues que Colombia no es una finca, si en donde llegan y pueden entrar ahí hacer lo que se les da la gana sino porque hay una gente que se organiza que piensa que se articula que no es estúpida y eso es importante mostrarlo, y pues que ahí además no sólo eso, sino que tiene en territorio donde se produce la mayor cantidad de arracacha en el país en donde tienes un montón de fríjol donde surten como a siete plazas de mercado de todo el país. Y pues hombre mostrar ese tipo de cosas es también mostrar que el país es productivo y que es muy rico en agricultura que eso es en gran parte lo que nos diferencia del vecino que no tiene vocación agrícola. Me estoy refiriendo a Venezuela, sino que, si dependencia al petróleo los tiene pues jodidos pues a nosotros también, pero al menos tenemos estructura agrícola. Si no fuera por eso ya estaríamos llevados mal, hace tiempo.

Anexo 10 – Entrevista a Renzo, transcripción

Alejandra: Bueno la primera pregunta, yo sé que es una obviedad, pero pues es bueno preguntarlo igual y es si hay un movimiento en Cajamarca.

Renzo: Si indiscutiblemente, hay un movimiento de defensa del territorio de muchos jóvenes, campesinos, sectores urbanos, que desde hace más de diez años, lleva insistiéndole al gobierno nacional sobre la posibilidad de seguir defendiendo su vocación agropecuaria todo su potencial de producción alimentaria en rechazo a la minería del proyecto La Colosa y otros eventos más en el territorio. Entonces, yo diría de ante mano que si hay un movimiento social que de manera permanente viene implementando una serie de acciones que van desde jornadas de capacitación movilización todo el tema de denuncia nacional e internacional que justamente pone en evidencia el por qué quieren continuar con su modelo de desarrollo propio en contra de ese modelo de corte extractivo que impone el gobierno.

Alejandra: Listo, entonces en ese sentido, cómo inicia el movimiento, por qué, bajo qué contexto

Renzo: pues inicia por la presencia de una multinacional extranjera que se llama la AngloGold Ashanti que llega cerca del año 2005 al municipio en Cajamarca y empieza a adelantar una gran cantidad de obras, en ese momento actividades de exploración minera sin que la comunidad supiera cuál es la actividad que vienen desarrollando esta empresa en su territorio, justamente se llega a fortalecer después de conocer di primera mano que la empresa, unas declaraciones que hubo en el momento del expresidente Álvaro Uribe Vélez que dice que La Colosa es uno de los 10 proyectos mineros más grandes del mundo, al nivel de la extracción aurífera y justamente eso alrededor del año 2008 potencia la generación de un movimiento social, campesino, popular, que sale en defensa del agua, de la vida del territorio y toda su potencialidad, producción.

Alejandra: Listo, cuál es el objetivo principal de éste movimiento-

Renzo: Defender yo creo, que los bienes comunes naturales, específicamente el agua, las montañas, el derecho colectivo al ambiente sano y la posibilidad de construir un modelo de desarrollo propio a partir del reconocerse como un territorio que es considerado despensa agrícola.

Alejandra: Y ¿si cumplió ese objetivo? y si sí ¿cómo lo cumplió?

Renzo: Vienen digamos en esa lógica están desde, como te decía anteriormente, desde hace diez años tratando de detener el proyecto justamente el año pasado a través de la realización de una Consulta Popular que se logra ganar pese a todas las adversidades, al sabotaje, la estigmatización a las amenazas que criminalizan el movimiento y el proceso a la consulta, se logra ganar la misma y eso lleva a que la empresa salga del territorio pero se cree que la empresa está tratando de hacer una influencia indebida, de hacer una influencia indebida de ejercer una influencia indebida con todo el gremio minero-energético de Colombia que está tratando de cambiar todo lo establecido en la Constitución, la ley y la jurisprudencia con el objetivo de tratar de volver al municipio de Cajamarca a extraer el oro que están en las montañas de ese territorio. Entonces, aunque al momento se ha logrado ganar producto incluso de una actividad de música de presentaciones artísticas muy creativas y no violentas, se piensa que el gobierno nacional y la multinacional no van a respetar ese tipo de acciones, razón por la cual siguen con todo el proceso organizativo actualmente.

Alejandra: Listo, entonces ¿quiénes componen al movimiento social? ¿cuáles serían sus principales actores, o es una amalgama de muchos colectivos? o ¿cómo tu definirías los actores que participan en ese movimiento.

Renzo: Hay una especie como de plataforma de articulación que lo denomina el Comité Ambiental y Campesino de Anaimé y Cajamarca. Pues Anaimé que es un corregimiento y no un municipio. Ellos les dan como esa visibilidad porque es como otro pequeño caserío con mucha dinámica social económica, productiva de ese territorio, ese es digamos como ese escenario de articulación allí convergen varias organizaciones, entre ellas algunas ONGs, directores del movimiento campesino o profesores de colegio y también cuenta con el apoyo de otros movimientos a nivel regional y nacional. Entonces, ese es más o menos como la estructuración de lo que es hoy el escenario de defensa del territorio. Hay también algunos concejales, sectores políticos que también han ayudado a fortalecer esa defensa territorial.

Alejandra: Dentro de lo que yo he leído sobre el movimiento y lo que he investigado dicen mucho que una particularidad de ese movimiento es la cantidad de sectores que ha logrado atraer, la cantidad de adeptos que ha logrado obtener ¿tú por qué

crees que este movimiento ha logrado obtener tantos adeptos? qué ha sido lo que ha sido llamativo que tanta gente se ha identificado con la lucha

Renzo: Pues yo creo que es clave entender que el tema ambiental es una dimensión digamos muy transversal a todos los sectores sociales que habitan los territorios, es decir el agua no tiene color político, religioso, estrato social, o estrato económico. Es un elemento necesario para la calidad de vida y para el desarrollo de múltiples acciones, tanto de actividades domésticas, muy puntuales y cotidianas como hasta de actividades agrícolas pecuarias y demás. Eso ha llevado a que la gente entienda que hay un elemento en disputa muy fuerte, que tiene que juntarse, articularse movilizarse alrededor del bien común natural eso implica que como se enfrentan poderíos económicos muy fuertes y políticos incluso militares, quieren construir como una especie de poder alternativo que es el poder de la gente, el poder de la sociedad. Expresado mediante prácticas democráticas cívicas muestras artísticas no violentas. Le ha dado como al movimiento una impronta digamos muy particular que ha logrado generar mucha simpatía en la población. Además de que internamente tiene como unas lógicas de su ordenamiento distintas en donde no se identifican cabezas juntas directivas, una lógica vertical, sino que funciona más bien como una lógica asamblearia y eso creo que también le da como cierta particularidad a este escenario que hace que sea muy llamativo para la gente.

Alejandra: Ustedes como alianza como movimiento ¿qué alianzas crearon tanto nacionales como internacionales como regionales? y ¿esto cómo hizo que el movimiento se conociera o se difundiera?

Renzo: Yo creo que la principal acción de visibilidad que tiene el movimiento es alrededor de un proceso que se llama las marchas carnaval que justamente se hacían dos veces al año, en el 2010, pero que después por la falta de capacidad económica y logística de talento humano pues se llega a que se determine que se va a hacer solamente una por año y esa marcha logra articular una gran cantidad de actores de público muy diverso de muchos sectores sociales, económicos y demás y esto permite que casi que mostrar que en oposición a ese proyecto hay una inmensa mayoría de la población tolimense y cajamarcura. Ese pensaría yo que es el elemento central. De igual manera se habló con otros actores que podrían verse afectados, porque La Colosa no es un proyecto que solamente pudiera impactar al

municipio en Cajamarca, sino que los mismos diseños de la multinacional en su comienzo vinculaban tres municipios que era Cajamarca, Ibagué después Piedras, que llevan naturalmente a la articulación de un acompañamiento de esos tres territorios, para después mirar también como se empieza a comprender que este proyecto, también en palabras de la multinacional, podría tener un carácter mucho más amplio que podría incluso extenderse a otros departamentos como el Quindío, eso da la posibilidad de que la gente comprenda que el problema no es puntual sino que al igual que sucedió en Cajamarca pero pueda presentarse la misma modalidad que en Tolima y en Colombia. Eso lleva a que tengan que pensar, reflexionarse, diseñarse alianzas con algunos actores para que se comprenda que si La Colosa arrancaba eso después era como una especie de cáncer que decía el movimiento, que si no es capaz de detectarse a tiempo de trabajarse de tratarse a tiempo eso puede digamos replicarse por toda la región y casi que colapsar de manera digamos muy concreta las dinámicas productivas de los habitantes del territorio. Eso lleva a que se plantee justamente unas posibilidades de crear una fuerza alternativa con mucha flexibilidad con una capacidad de reconocer la diferencia puntual que tienen todos los actores que hoy en día han en cierta medida ayudado a darle a La Colosa como una visión de ser un caso emblemático que junta muchas voluntades y muchos corazones.

Alejandra: ¿Cómo reacciona el gobierno y cómo reacciona la empresa frente a este movimiento?

Ernesto: Desde el comienzo siempre ha sido de desconocimiento al comienzo no se reconocía la oposición que sentían los campesinos de Cajamarca se negaba, incluso se daban señalamientos que trataban de ridiculizar el movimiento que eran muy pocas personas que no tenía impacto. Hasta que después el movimiento logra demostrar que hay una inmensa mayoría de la población movilizada, pendiente activa frente a todo ese tema de que se muestren los impactos negativos de la minería, el extractivismo, y comienza incluso la gente a pensarse otra opción de desarrollo que es justamente en donde haya ONGs Asociaciones del mismo municipio y de otras regiones del departamento que están mirando como coadyudan al fortalecimiento de unas actividades agropecuarias de activismo comunitario y otras opciones que fortalezcan la capacidad de producción alimentaria del territorio. Entonces la visión inicial del gobierno y de la empresa ha sido de desconocimiento

absoluto, incluso de desinformación, en los primeros años nunca se informó de manera clara ni en qué consistía el proyecto cuáles eran los impactos, cuáles eran las zonas en las que se iban implementar y demás, eso se conoce con una presión incluso que hace el movimiento socioambiental el Comité Ambiental en Defensa de la Vida en donde se da la posibilidad de hacer una mesa ciudadana ambientales, algunas audiencias y eso permite como que ya de forma decidida en qué consistía el proyecto La Colosa.

Alejandra: En ese sentido entonces ¿cómo ustedes logran la Consulta Popular?

Renzo: La Consulta Popular se logra después de dar una ardua batalla con el gobierno nacional, eso de que la comunidad de Piedras hace una primera Consulta en donde el gobierno no quería reconocer esa herramienta, eso fue una batalla de elitismo estratégico en donde se logra que en el 2016 incluso producto de una tutela que interponen en otro departamento en el municipio de Pijao en el Quindío pues la corte emite una sentencia la T4-45 que da viabilidad a este proceso, justamente en ese momento en que la Corte saca esa sentencia todo el gremio minero, petrolero demanda la sentencia la corte tiene que reunirse de nuevo a evaluar todo los argumentos y planteamientos y rechazos que tuvo ese elemento jurisprudencial pero emite un auto que es producto de toda la sala plena de la corte que es el auto 053 de 2017 en donde ratifica por completo que las consultas populares tiene una base constitucional, tiene unos principios en la carta magna que son los principios de autonomía territorial y derecho colectivo al ambiente sano todo el tema de que las comunidades tienen también capacidades de decidir su propio modelo de desarrollo. Eso da la posibilidad de que en el año 2017 se pueda adelantar la consulta pese a todas dificultades, el proceso fue tutelado varias veces por la misma AngloGold por las ONGs o Asociaciones muy vinculadas con ellos, pero al final se logra sortear todo ese tema y al final puede desarrollarse todo el proceso.

Alejandra: Como tú lo estabas mencionando ahorita pues hubo muchos obstáculos había sectores pues que se negaban a la consulta y entonces una vez se hace y una vez salen los resultados ¿cómo se recibe eso?

Renzo: No, con mucho optimismo, con mucha esperanza dignidad dado que pues ni el gobierno ni la multinacional creían que la comunidad iba a lograr el umbral. Recordemos que para que una consulta popular tenga grado vinculante, es decir,

tenga un peso jurídico que sea capaz de obligar al gobierno regional al gobierno municipal requiere que participe mínimamente el 33% del universo electoral. Aquí en Colombia justamente hace como tres meses se hizo una consulta popular anti corrupción que todo el mundo diría que lógicamente todo el mundo iba a votar, pero se llegó al punto que la consulta no logró el umbral y eso no hace que el resultado y la voz de la gente en ese voto sea de obligatorio cumplimiento. En Cajamarca se logra eso pese a que se dio un tiempo muy corto, allá se dio un caso muy atípico y es que esa consulta estuvo en medio de una elección de alcalde que se dio el 12 de marzo, casi que solamente se pudo hacer campaña en relación a la consulta del 13 de marzo hasta el 25 de marzo, porque el 26 fue el día de la votación. Es decir, estamos hablando de menos de 15 días, con toda la estigmatización, las mentiras, el control de los medios de comunicación, sin embargo, la comunidad sale adelante y logra cumplir el objetivo de que participe cerca del 38% de la población con potencial votante, superando incluso la votación de alcalde. El 12 de marzo se había hecho elección de alcalde, el alcalde ganador saca cerca de 4.500 votos, la consulta llega a sacar cerca de 6.200 votos que ratifican pues todas las exigencias que estaba planteando la Ley 134 del 94, la 1750 del 2015 y digamos siembra una voz de dignidad y esperanza para todos los colombianos.

Alejandra: Como lo venías mencionando pues fue un umbral grandísimo de votación en ese sentido nosotros podemos entender que hubo respaldo local ¿quiénes fueron los que más respaldaron localmente la iniciativa de la Consulta Popular y el movimiento y cómo lo hicieron?

Renzo: Allí se consolidó un comité promotor de la consulta que dio la posibilidad de articular no solamente actores que hacían parte del movimiento ambiental específicamente, el comité ambiental sino que se juntaron otros actores más. Allá por ejemplo la cooperativa de transportadores jugó un papel decisivo en los procesos junto a actores del movimiento campesino que ellos no articulaban en este movimiento ambiental pero que entendían el momento histórico de salir en defensa de todas estas actividades agropecuarias del potencial turístico que tiene también que tiene mucho. Creo que estos son los actores fundamentales ahí está el campesinado movilizadado de manera masiva junto al movimiento ambiental, juvenil, estudiantil que hay en el municipio de Cajamarca que permite resolver de manera exitosa el umbral que exigía.

Alejandra: En ese sentido ¿hubo también respaldo nacional al movimiento? y quienes lo apoyaron y cómo lo apoyaron

Renzo: Hubo digamos acompañamiento de actores y de campesinos a nivel nacional de otros movimientos nosotros venimos avanzando un proceso que se llama la el Movimiento Nacional Ambiental, llegaron algunas personas a acompañar el proceso del municipio de Ibagué, llegó todo el Comité Ambiental, junto a una base social muy importante también de acompañar la iniciativa y también para estar muy pendientes de todo el tema de la veeduría, del control social que hay que hacerle al tema porque por ejemplo en el elección del 12 de marzo muchas las denuncias que se hicieron frente a compra de votos, manipulaciones malas acciones por parte incluso de la institucionalidad. Entonces esas personas llegaron a estar pendientes y a llegar a fortalecer toda la dinámica de campaña en el último día que es finalmente cuando se requiere digamos de ese acompañamiento.

Alejandra: Hace un momento yo estaba haciéndole una entrevista a un académico a un profesor que se llama Ernesto Andrade él me estaba comentando que dentro de lo que él se acordaba del acompañamiento que hizo también al movimiento tú y otro líder fueron a Bélgica y estuvieron en charlas con una organización si no estoy mal que se llama Catapa me gustaría que me colaboraras profundizando un poquito en cómo fue esa reunión con esa organización, qué objetivo tenía y si la podemos llamar también como un modo de respaldo al movimiento o de articulación con otras organizaciones de nivel internacional.

Renzo: Si, a nivel internacional hemos tenido apoyo de Catapa en donde estuvimos en una jornada académica en donde pasamos por varias universidades de toda Bélgica de varias ciudades de ese país, hablando con estudiantes, con profesores con investigadores con sectores sociales y políticos que estaban interesados en conocer la problemática que se venía afrontando en el municipio de Cajamarca, de las dificultades que venía asumiendo el movimiento y de los objetivos que se venían planteando. También hay otros movimientos como la campaña solidaridad con Colombia, que es una ONG también internacional que hizo uno de los primeros estudios en conjunto con el movimiento que llamó La Colosa: Una muerte anunciada. Ese es un documento que permitió que el movimiento ambiental también regional y nacional comenzará a generar un debate técnico frente a lo que consistía

en los impactos negativos de ese proyecto y cómo eso involucraba una gran complejidad en el desarrollo de ese proyecto mismo y eso permitió en cierta medida que la empresa también comenzara a dar respuesta de lo que sería realmente esa iniciativa extractivista. Otras ONGs como la Red Internacional de Derechos Humanos en Ginebra que nos ha ayudado a también a darle visibilidad al proceso nosotros también hacemos parte de la red de derechos económicos sociales y culturales, en donde hemos también planteado cuál es la preocupación que tenemos como movimiento ambiental hemos tratado de mirar justamente en este momento cómo ellos nos ayudan a defender las reglas del Estado social de derecho colombiano que hoy se encuentran en entre dicho justamente por un tema que se llama la captura corporativa que significa el desarrollo de una influencia indebida por parte de los poderes de esas multinacionales que tratan de cooptar que tratan de manipular todo el ejercicio del gobierno, del poder judicial y legislativo, para desconocer así mismo los derechos de las comunidades y solamente favorecer los intereses que tienen ellos como empresas mineras petroleras y demás. Justamente acabamos también de tener la segunda semana de octubre un debate en Naciones Unidas en donde estábamos tratando de acompañar la construcción de un instrumento jurídicamente vinculante a nivel internacional que sea capaz de obligar a las empresas transnacionales a respetar los derechos humanos, ese documento se llama el Tratado de Empresas y Derechos Humanos que sería como un complemento a lo que existe hoy internacionalmente que se llaman los principios rubis o un tratado como un instrumento voluntario que se ha firmado entre gobiernos y empresas que en Colombia ha generado lo que es el plan nacional de empresas y derechos humanos que no tiene ninguna obligatoriedad para las multinacionales y es un asunto de carácter digamos voluntarios. Las empresas determinan si lo sumen no lo asumen y demás, así como está por ejemplo el código internacional de manejo de ríos y demás, que por más que la gente los contamine y tengan accidentes pues eso no les va a generar ninguna repercusión ni tiene ningún mandato ni ninguna obligación como tal. Son parte de las dinámicas que hemos venido como construyendo porque justamente entendemos que el problema no es solamente La Colosa sino la imposición de un modelo de desarrollo nacional, vía extractivismo que desconoce también la posibilidad de otro tipo de desarrollos como las actividades agrícolas, pecuarias, turísticas de servicios de ciencia, tecnología innovación y otros aspectos más.

Alejandra: Hubo una cosa que también me mencionó Ernesto, que me pareció también muy interesante y que me gustaría profundizar contigo y es que el tema de las Marchas Carnaval que ya me lo venías hablando, si uno hace una secuencia cronológica se da cuenta que de repente las marchas carnavales ya no se dan sólo en ciertos municipios sino que esta herramienta, si le podemos llamar así, se empieza a expandir en otros lugares y empieza a ser usada también en otros lugares cómo se da esto, cómo se da esta expansión de esta herramienta fue inicialmente en el departamento.

Renzo: Digamos que justamente el nombre obedece como a una estrategia de tratar de movilizar otras formas y discursos de defensa territorial y oposición, justamente porque siempre vimos que el gobierno nacional y las multinacionales estigmatizaban los movimientos como guerrilleros, vándalos, terroristas y demás se trató de construir un escenario de movilización que se saliera de esa espiral de confrontación y de violencia. Por eso se diseñó, tuvimos las marchas que inicialmente se pensaron alrededor del día internacional del medio ambiente y para el caso de Ibagué hacían dos por año para la fundación del municipio de Ibagué, se decide dejar solamente una que es alrededor del día internacional del medio ambiente, y como se comienza a comprender que el Tolima no es solamente un municipio que no es solamente La Colosa sino las múltiples cosas que podrían haber en Colombia si no somos capaces de tener una defensa efectiva al territorio pues eso nos llevó a conformar una red de comités ambientales en el Tolima que hoy han venido también implementando también marchas carnavales en el territorio y eso también llevó a que otras otras ciudades, otros movimientos, como en el Quindío por ejemplo, en Florencia, en Morelia incluso éste año se dieron plantones y marchas en Bogotá en Cúcuta, en Bucaramanga y también algunos factores internacionales se da la posibilidad casi que de construir una dinámica de movilización artística creativa que está como alrededor de la cultura de vida frente a la cultura de muerte, de saqueo, de despojo de antidemocracia que representa el extractivismo hoy en día en Colombia. Es decir, hoy hay muchos municipios en el departamento del Tolima y en Colombia que justamente están en la perspectiva de desarrollar ese tipo de movilizaciones como un mecanismo de civilidad de una oposición mayoritaria, masificada de estos modelos de desarrollo extractivistas.

Alejandra: En ese sentido, ¿qué oportunidades como movilización o pues qué momentos específicos vieron como una oportunidad para fortalecerse y ampliarse?

Renzo: Bueno esta es una movilización que es muy propia que se piensa de manera muy particular casi que en respuesta a la problemática que se presentaba en el Tolima con el proyecto La Colosa, que en algunos momentos por aparte no hablando que la marcha carnaval tiene como acompañamiento y articulación sobre todo de movilizaciones las de primero de mayo y las marchas estudiantiles y demás que también acompaña el movimiento. Pero esta es una movilización muy particular, lo de la marcha carnaval tiene una impronta con el ejercicio de la defensa del agua, la vida y el territorio sobre todo el ambiente sano, la autonomía territorial y demás, entonces creo que es por ese lado.

Alejandra: Ya como última preguntita, así como para cerrar ¿tu consideras que es ésta una lucha que se presenta sólo en Colombia?

Renzo: No esta es una lucha que se viene presentando en muchos países de América Latina y el sur global porque obedece justamente a toda una visión de modelo de desarrollo planetario, capitalista, neoliberal en donde hay algunas potencias del mundo, algunos países que ven a esos territorios como despensa de minerales de recursos naturales y otros elementos. Entonces uno puede ver como por ejemplo como en América Latina esta misma problemática del extractivismo se presenta desde Argentina Chile Perú Brasil e incluso la Guyana Francesa hoy en día tiene un proyecto de extracción de oro en sus costas que en Francia está generando cierto tipo de rechazo pero eso va hasta México, en toda América Latina está la misma dificultad, e incluso nosotros como movimiento ambiental lo hemos dicho que lo que está viviendo el país alrededor de la paz, es justamente una paz corporativista una paz que le conviene y que se implementa solamente para acabar el conflicto armado que estaba en algunos territorios que le imposibilitada a las multinacionales llegar hasta estos sitios, hoy digamos con la dejación de armas y de paz hay territorios en donde incluso hay comunidades que decía que era mejor que estuviera la guerrilla a que no estuvieran. Porque justamente hoy con estas nuevas violencias, con estos nuevos conflictos porque por lo visto la gente está casi que teniendo otra mirada de lo que sucedía realmente en cada uno de sus municipios nosotros insistimos en que si este país quiere una paz verdadera y una paz que sea

capaz de perdurar en el tiempo de dignificar la calidad de vida de la gente pues tiene que respetar indiscutiblemente la dignidad humana y entre ella dar la posibilidad a la gente para que su voz sea escuchada y para que se implementen escenarios democráticos participativos y se pueda descubrir desde el mismo territorio la construcción de modelos de desarrollos alternativos al extractivismo.

Alejandra: Renzo, ¿conoces tú la iniciativa EITI?

Renzo: Si.

Alejandra: Ya como cierre, que me pareció pues importante traer a colación esta iniciativa, ¿consideras tu que es una herramienta útil como para mitigar un poco los conflictos que se dan alrededor de la extracción de materias primas?

Renzo: Yo creo es que necesitamos de herramientas mucho más profundas ubicadas en los territorios, tener la posibilidad por ejemplo la ciudadanía de conocer de primera mano cuáles son los actores que están tratando de implementar ese tipo de iniciativas y que esos actores, esas empresas por ejemplo, sean de verdad transparentes porque una cosa es el formalismo, en donde ellas reportan algunas situaciones de inversiones las dinámicas de sus financiamientos, pero otra cosa es la realidad de lo que ellos están implementado en cada uno de los territorios en donde están los objetivos extractivistas. Aquí por ejemplo en el caso del Tolima por más de que la empresa habla de aportes voluntarios, de ciertas normas en el tema de empresas y derechos humanos lo que vemos es lo que nunca le llegó a la comunidad con información veraz y oportuna, entonces justamente producto de la presión y toda la tensión que hubo en su momento tratando de incluso que reconociera que iban a implementar una mina a cielo abierto que eso podía tener algunos impactos severos en el territorio en las reservas y demás. Yo lo que creo es que falta digamos más transparencia pero que ante todo también se reconozcan los derechos de la gente porque aquí lo que se ve es que se prima sólo el interés de un actor, un actor sobre todo externo a los territorios que va a desdibujar por completo los intereses de las comunidades. Entonces no se reconoce la posibilidad por ejemplo del aporte que hace el sector agrícola y pecuario en el país porque siempre nos meten el cuento de que es la minería la que sostiene a los colombianos, el petróleo cuando en la práctica uno analiza cuánto es el aporte que hay por ejemplo en el impuesto de la renta de las mineras y esa no supera el 1,8% en comparación

con el 22% que están pagando todos los colombianos y demás de las multinacionales a ese respecto. Entonces estamos viendo que hay unos desequilibrios gigantescos de que hay un modelo extractivista que tiene unos beneficios exagerados. Hay un investigador que se llama Álvaro Pardo que hace una muy buena radiografía de cuántos beneficios hay en el sector extractivista, habla puntualmente de 229 y demuestra cómo en la práctica ese tipo de modelo en lugar de traer un mejoramiento en la calidad de vida de las comunidades que habitan los territorios justamente sucede lo contrario que es algo similar a lo que llama Alberto Acosta la maldición de la abundancia. Y hoy se puede detectar perfectamente que las regiones mineras en Colombia tienen peores indicadores en la calidad de vida que municipios incluso con problemas como el cultivo de hoja de coca. Entonces ahí hay unas contradicciones gigantescas y pues lo que creemos es que dejarle que se implemente como una especie de moratoria minera que de la posibilidad que los tres actores que están vinculados en este tipo de iniciativas que son: el estado colombiano, la comunidad y las empresas que puedan definir unas reglas del juego claras en donde se respeten los derechos de cada cual, pero consideramos que no se puede pasar por encima de un derecho fundamental que es la participación porque son justamente los actores que viven en los municipios los que van a soportar los impactos positivos o negativos que puede traer esa industria.

